EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

N.º REFUNDIDO 5.619

Fundado en 1882 y 1890

TELEFONOS
1526 Imprenta
1353 Redacción
2006 Administración

Depósito Legal P—2—1958

(Franqueo concertado)

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 17

JUEVES 7 MAYO 1959

EDICION MADRUGADA

1'20 pts.

Las deslumbradoras joyas diseñadas por Dalí

Nueva York.—Como si se tratase de una visitante de un mundo desconocido, Madelle Megeker muestra en su rostro las fantásticas joyas diseñadas por Dalí. A la izquierda una mano en forma de hoja, esculpida en oro y con uñas de rubíes; el «ojo del tiempo» lo lleva como monóculo y se trata de un reloj esmaltado en azul adornado con una cinta de diamantes engarzados en platino. En un dedo de la mano izquierda lleva una sortija en forma de corsé, de oro y adornada con perlas y diamantes, y en la boca labios de rubí engarzados en oro y dientes de perlas. Estas valiosas joyas, presentadas por la fundación Owen Cheathan, se exhibirán en las nuevas galerías de una Compañía francesa en Nueva York, con fines benéficos.—(Foto Cifra Gráfica)

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

Se aprobaron 45 proyectos de Ley y 8 Decretos-Leyes

El ministro de Agricultura pronunció un importante discurso sobre el proyecto de Ley de permutas forzosas de fincas urbanas

Madrid, 6.—La sesión plenaria de Cortes comenzó a las 4'20 de la tarde, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno se hallaban los ministros de Agricultura, Ejército, Marina, Aire, ministro sin cartera, señor Gual Villalbí. El señor Romojaro procede a la lectura del acta de la última sesión y una vez aprobada, da cuenta de los procuradores que por diversas causas excusan la asistencia a la sesión.

PRESTAN JURAMENTO LOS NUEVOS PROCURADORES

Seguidamente, con el ceremonial de costumbre, prestan juramento de sus cargos los siguientes procuradores: Don Hermenegildo Altozano, don Plácido Careaga Herraza, don Isidoro Delgado Rollán, don Miguel Angel García Lomas, don José María Llaneza Zabaleta, **don Juan Mena de la Cruz**, don Luis Montemayor Mateos, don José María Navarro Martín, don Sergio Panamaia del Llano, don Mariano Pérez Ayala y Vaca, y don Juan Rovira Méndez.

DISCURSO DEL PRESIDENTE ESALTANDO LA FIGURA DEL ALMIRANTE REGALADO

El presidente da cuenta del fallecimiento del Almirante Regalado, ocurrido en el último interregno parlamentario.

El señor Bilbao dice que es muy difícil hacer una biografía del Almirante don Francisco Regalado, que tantos servicios y tantas misiones llevó a cabo con su gran talento. Su obra despierta la admiración de cuantos le conocían, como la de un insigne servidor de la Patria. Tanto en el arte de la navegación como en el arte de guerra, supo destacar siempre con su probidad e inteligencia. Hacer una necrología no es suficiente y por eso voy a dar cuenta de su hoja de servicios en la que se concreta su ingente y brillantísima labor. En efecto, pone de relieve el curso de su carrera desde que ingresó como teniente de navío hasta el momento de mandar la Escuadra y recordó su etapa de ministro de Marina y, por último, su enfermedad que le llevó al sepulcro.

ORDEN DEL DIA
PERMUTAS FORZOSAS DE FINCAS RUSTICAS

En el orden del día, en el que se centra a continuación, se da lectura del proyecto dictaminado por la Comisión de Agricultura sobre permutas de fincas rústicas.

EL SR. POVEDA DEFIENDE EL DICTAMEN

Defiende el dictamen el señor Poveda Murcia. Comienza diciendo que va a relatar los trabajos realizados por la Comisión, ya que el ministro será el que haga un análisis de él. Desde luego, todas las enmiendas presentadas buscaron afanosamente ampliar el ámbito de aplicación de la ley. El proyecto sólo pretende poner a disposición de los particulares un instrumento que elimine las parcelas enclavadas entre otras o de aquellas que rompen la continuidad de las de un mismo propietario.

Hace historia de las razones que tuvo la Comisión para rechazar algunas y otras fueron aceptadas, en cambio por haber pesado los argumentos formulados por sus defensores y firmantes, tales como el señor Rodríguez Jurado. El propósito de la ley, termina diciendo, es hacer comprender a los labradores la necesidad de que pongan a punto las explotaciones o las dediquen a los fines marginales de los primitivos a que se les dedicaba.

Discurso del señor Cánovas

Se levanta a hablar el ministro de Agricultura, don Cirilo Cánovas.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo Sr. D. Cirilo Cánovas, Ministro de Agricultura, en el Pleno de las Cortes Españolas, el día 6 de mayo de 1959.

Sres. Procuradores:

¡Hay demasiadas palabras flotando en el ambiente de este recinto histórico, para que yo venga a añadir otras más que os hagan perder algunos de esos minutos preciosos de que tan necesitados estamos para reconstruir una España que, si bien fué edificada en las viejas Cortes, fué desmoronándose, poco a poco, en la brillante esterilidad del parlamentarismo. Enferma de palabras que casi nunca se cumplían, la Patria necesitaba una medicina de ideas, una cura de acción. No por una ley de violentos contrastes ni tampoco por un imperativo de reacción dinámica frente al quietismo infecundo de otros tiempos, pueden los españoles de hoy contemplar cómo el orden, la rectitud, el trabajo y la única ambición de una España mejor se han enseñoreado de un hemiciclo que tantas veces fué escenario de envenenadas discordias. De un clima de constante agitación pública hemos pasado a un estadio de serenidad política; de un torbellino de palabras a un mundo ordenado de ideas; de una oratoria calculada para el halago de los adeptos o para el altavoz de la publicidad, al decir sencillo, escueto y preciso que el español que lucha y trabaja titánicamente por sus hijos y por su Patria necesita, y más que necesita d e m a n d a, para enterarse de una vez, de cuáles son las verdaderas llagas, las verdaderas esperanzas y, en definitiva, las auténticas alegrías de una España en nombre de la cual tantas veces se ha predicado falsamente.

ACATAMIENTO Y REVERENCIA AL VIEJO LINAJE DE LAS CORTES

Al tener el alto honor de dirigirme por vez primera a esta Cámara, me resulta imposible sustraerme a la legítima y sincera emoción que los hombres ya maduros sentimos al comparar dos momentos, dos etapas que pasan rectamente bajo el paralelo histórico de este palacio, remozado por el afán de una política constructiva, que tan limpiamente ha sabido dar la espalda a los falsos oropeles del aplauso de la galería. Sean, por eso, mis primeras palabras, palabras de recuerdo para quienes aquí combatieron con dignidad, fe y lealtad y que jamás se rindieron a las sugestiones de un ambiente propicio a falsear o caricaturizar la realidad sustancial de España; mas sean, sobre todo, palabras de acatamiento y reverencia al viejo linaje de unas Cortes que, si antaño se engalanaron con una deslumbradora aureola de servicios a la Corona y al pueblo de España, hoy, por la gracia de un Caudillo invicto, están montando, bajo la desesperada mirada de los desesperados enemigos de la Patria, la sólida estructura de una España nueva, distinta de aquella otra que al decir de un poeta, necesitaba «risa y trigo».

LO QUE QUEREMOS DAR AL CAMPO ESPAÑOL

Esto es, justamente, lo que queremos dar a ese campo erizado de problemas centenarios, abrumado dolorosamente por la terca permanencia sobre su dura costra de heridas seculares que hacen del cultivo, en muchos casos, una complicada, paciente artesanía que no corresponde al signo moderno de una agricultura arrolladoramente progresiva. La técnica y el derecho se han de dar la

(Continúa en 4.ª y 6.ª planas)

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Ayer se corrió en

SAN SEBASTIAN

sobre 9 kilómetros la etapa contra reloj por equipos

EL GRUPO DE RIVIERE ST. RAPHAEL-GEMINIANI

con un tiempo de 13 minutos y 45 segundos fué el mejor

(Amplia información plana 3.ª

Bahamontes después de su retirada

Pamplona.—El español Bahamontes, a su llegada a esta capital, después de haberse retirado de la carrera durante la 11ª etapa, Lérida-Pamplona, ganada por Van Looy con un tiempo de 6 horas, 9 minutos y 38 segundos en los 242 kilómetros de recorrido—(Foto Cifra Gráfica)

Han sido libertados cuarenta cautivos españoles

Fueron capturados en los combates de Ifni de 1957

La Embajada de Marruecos comunica:

"Durante una ceremonia celebrada esta mañana en el Palacio de Rabat, 40 cautivos españoles capturados durante los combates de Ifni de 1957, han sido puestos en libertad, por la intervención de Su Majestad el Rey, y entregados al embajador de España en Marruecos.

Este noble acto, resultado de las conversaciones sostenidas en Marruecos, servirá para reforzar la comprensión que reina en las negociaciones que actualmente se celebran en Rabat».

Entre los cautivos españoles recién liberados, se encuentra un grupo de civiles constituido por familiares —mujeres y niños— del personal militar —todo él de carácter subalterno—, así como los tres torreros del faro de Cabo Bojador y sus respectivas esposas.

Los 40 prisioneros que hoy han sido devueltos a la Embajada de España en Rabat, forman la totalidad de los desaparecidos durante las operaciones de 1957.

EXTREMO ORIENTE

Se teme un nuevo ataque rojo a las islas Matsu y Quemoy

La China comunista ha terminado con las esperanzas de independencia de los tibetanos

Taipeh, 6.—Un informe publicado en esta ciudad en el que se anuncia la visita de varios jefes militares norteamericanos, ha dado base a la especulación de que se están tomando medidas de precauciones ante las nuevas concentraciones de fuerzas comunistas en la zona del continente que se encuentra frente a Formosa.

Entre los jefes norteamericanos que celebrarán conversaciones la próxima semana con sus colegas nacionalistas, figuran los comandantes de la Séptima Flota de los EE. UU., del mando aéreo y terrestre en el Pacífico, y de las fuerzas norteamericanas en Corea del Sur.

El general Wang Shu Ming, jefe del Estado Mayor nacionalista, ha informado que los rojos están concentrando fuerzas en las costas próximas a Formosa y pueden lanzar un ataque contra las islas Matsu y Quemoy el próximo mes.—Efe.

LA CHINA ROJA HA TERMINADO CON LAS ESPERANZAS DE LOS TIBETANOS

Tokio, 6.—La China comunista ha terminado con las esperanzas de los tibetanos de conseguir la independencia o, al menos, la autonomía dentro del imperio comunista, al predecir la total aplicación del comunismo una vez aplastada la rebelión.

Pekín ha admitido que el levantamiento anticomunista se ha extendido a tres provincias del Tibet, pero añade que «el principal foco» ha quedado aplastado.

Hoy ha sido transmitida por Radio Pekín una declaración del Gobierno rojo, en relación con la situación en el Tibet y en ella se proclama la total autoridad comunista sobre el reino del Himalaya, que, durante siglos, ha sido gobernada por un Dalai Lama.—Efe.

PROTESTA INDIA AL PAKISTAN

Nueva Delhi, 6.—La India ha enviado una nota de protesta a Pakistán en la que se solicitan compensaciones por la pérdida del avión «Canberra», derribado sobre Pakistán el 10 de abril, así como por las heridas sufridas por los miembros de la tripulación del mencionado aparato.

La ministro adjunto del Exterior, señora Menon, declaró en la Cámara Alta que en la nota se niegan las alegaciones pakistaníes y que no existe duda alguna sobre el hecho de que los cazas pakistaníes no avisaron al «Canberra» antes de derribarlo. También se dice en la nota que el «acto hostil» de Pakistán ha causado incalculable daño a las buenas relaciones vecinales entre la India y el Pakistán.—Efe.

Colaboradores de DIARIO - DIA

VELEIDADES DE LA MODA

Por Francisco de Cossío

No existe nada tan efímero como la moda. Los hombres han vivido desde sus orígenes en virtud de un anhelo de renovación. Estas renovaciones han constituído muchas veces el impulso del progreso, más todo progreso, por rápido que sea, no se produce de un modo repentino, sino en virtud de una evolución. Progresan, en efecto, las ciencias y las artes, más raramente este progreso se manifiesta de un modo inopinado y esporádico.

Lo que constituye esencialmente la moda es la consecuencia de una dictadura que aceptan la generalidad por seguir la corriente, más a sabiendas de que aquello que han aceptado no puede permanecer que, de un año a otro ha de renovarse.

Revisando en una hemeroteca revistas periodísticas con fotografías de finales del siglo XIX y principios del nuestro, podemos advertir lo rápidamente que pasan las modas. Asimismo, si hojeamos un álbum de familia, con retratos de la época romántica de nuestros días. Y esto que es evidente por lo que respecta a la indumentaria y la cosmética es igualmente visible en las obras de los hombres, en la literatura y la pintura. La crítica suele atemperarse a los dictados de la moda e inclinarse por el lado de lo que se lleva en cada momento. Cuando un crítico se aparta de lo que se estila suele ser calificado de anticuado.

Este fenómeno le advertimos especialmente en las modas femeninas. Unos diseñadores de telas en una junta que celebran con el mayor sigilo en París o en Nueva York, se confabulan para que todas las mujeres del mundo vistan a su gusto, con lo que queda anulado el gusto particular de cada una. Y la mujer ya sabe al aceptar aquel dictado, que al año siguiente tendrá que vestir de un modo distinto como la manden los últimos figurines. Este arbitrario movimiento de la moda, realizado con un fin utilitario por quienes lo crean, suele anular la personalidad de la mujer.

A veces estos artistas de la moda no saben qué inventar y vuelven la vista al pasado. Su ambición actual y aún futurista se modera y tornan la vista atrás, para resucitar modas pasadas. Y van a los museos y a las colecciones de grabados para inspirarse en las modas del pretérito, y así resucitan modas de Egipto, de Grecia, del Renacimiento o del Romanticismo. La mujer, que en la mayor parte de los casos no sabe Historia, la acepta con la misma docilidad. La mujer, por una tendencia irreprimible tiende a ser moderna, es decir, actúan sin pensar que lo moderno se convierte en antiguo con una velocidad vertiginosa y que los años no respetan la juventud.

Toda la sustancia del ridículo lo hallamos en la moda. Hoy se nos ofrece un humorismo primario que consiste en resucitar modas antiguas para que las gentes puedan reírse a sus anchas de sus abuelas. ¿Pero es que estas abuelas eran más ridículas que sus nietas de hoy? Las modas se crean a beneficio de multitudes irreflexivas, de verdaderos rebaños y tienden a medir a todos por el mismo rasero, en menoscabo de la personalidad que aún más que la fisonomía nos sirve para distinguir una persona de otra.

Pues lo mismo que ocurre con los vestidos ocurre con las ideas. El discurrir por el dictado de una determinada razón nos impide discernir por cuenta propia.

Se atribuye a Fernando VII la frase de «lejos de nosotros la funesta manía de pensar». He aquí la más elocuente definición que podemos dar de la moda.

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA
(Prohibida la reproducción)

Audiencias militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

Madrid, 6.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo, ha recibido, en audiencia militar, en el Palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Don Eduardo Sáenz de Buruaga y Polanco, teniente general, a las órdenes del señor ministro.

Don Arturo Génova Torruello, almirante en reserva, director general del Instituto Español de Oceanografía.

Don José María López Valencia, teniente general, a las órdenes del señor ministro.

Don Vicente Roa Miranda, general de división, director general de Aeropuertos.

Don Celestino Aranguren Bourgón, general de división, gobernador militar de Madrid y subinspector de la Primera Región Militar.

Don José Torres Fontela, general de brigada de infantería en reserva.

Don Joaquín Miguel Cabrero, general de brigada de infantería en reserva.

Don Alberto Rodríguez-Cano Martínez, general de brigada de infantería.

Don Pelayo Lozano Arcos, inspector médico de segunda clase en reserva.

Don Enrique Rueda y Pérez de Larraya, general de brigada de infantería, jefe de infantería de la división número 51 de Montaña.

Don Salvador Delgado Guerrero, intendente de Ejército, jefe de intendencia del Cuerpo de Ejército IV.

Don Enrique Blasco Salar, coronel de Sanidad, acompañado de su hijo don Enrique Blasco Ruiz.

Don Rafael Serrano Arenas, coronel de Aviación, jefe de la Escuela de Aprendices y del sector aéreo de Logroño.—Cifra.

AUDIENCIA CIVIL

Madrid, 6.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil en el Palacio de El Pardo, a las siguientes personas:

Comisión del I Congreso de la Familia Española, presidida por el Ministro Secretario General del Movimiento, don José Solís Ruiz.

Comisión de la I Asamblea Nacional de Enfermeras, presidida por la Delegada Nacional de la Sección Femenina, señorita Pilar Primo de Rivera.

Comisión de la Agrupación Nacional de Construcciones de Obras Públicas, presidida por don Ramón de Caso Suárez.

Doña María de los Llanos Pérez, viuda del General Guerra Zagala, acompañada de su hija María.

Don Hernán Pérez Cubillas, Gobernador Civil de Huelva.

Don Emilio Lozano Escalona, Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Don Pascual Marín Pérez, Jefe del Servicio de la Asesoría Jurídica de la Secretaría General del Movimiento.

Don José María de Oriol y Urquijo, ingeniero industrial, Presidente de Hidroeléctrica Española, S. A.

Don Luis Jordana de Pozas, catedrático de la Universidad de Madrid.

Don Rafael Vara López, catedrático de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Don Francisco García Ruescas, Presidente de la Internacional Advertising Association, INC. y de la Delegación Española en el III Congreso Internacional de Publicidad de Viena.—Cifra.

Hundimiento de un buque de cabotaje

Se teme que hayan perecido 17 tripulanntes

Buenos Aires, 6. — El buque de cabotaje argentino «Motomar», se ha hundido en aguas poco profundas de Bahía Blanca. Se teme que hayan perecido diecisiete de los dieciocho miembros de la tripulación, ya que hasta ahora sólo ha sido recogido uno de ellos, llamado Marcos Galeano. El barco llevaba un cargamiento de caolín de Madrón (Patagonia), a Buenos Aires.—Efe.

El marqués de Castellflorite, Presidente de la Diputación de Barcelona, nuevo Consejero del Reino

El ministro señor Alonso Vega asistió a una recepción que ofreció el Marqués de la Valdavia

Madrid, 5.—A las cinco y cuarto de la tarde se celebró en el Palacio de las Cortes la elección de nuevo consejero del Reino, en representación de la administración local. Votaron 124 procuradores, representantes de las Diputaciones, Ayuntamientos de capitales de provincias y representantes de los Municipios de más de 200.000 habitantes. Resultó elegido por 121 votos, don Joaquín Buxó de Abaigar, Marqués de Castellflorite, presidente de la Diputación de Barcelona. El señor Finat obtuvo un voto; hubo un voto en blanco y otro don Bernardo Lasala.

Inmediatamente de terminada la elección, el presidente de la Mesa electoral pasó al despacho de don Esteban Bilbao para darle cuenta del resultado.—Cifra.

RECEPCION

Madrid, 5.—El presidente de la Diputación de Madrid, Marqués de la Valdavia, ofreció esta noche una recepción en honor al nuevo consejero del Reino, Marqués de Castellflorite, a la que asistieron todos los miembros de las Diputaciones y Ayuntamientos que tomaron parte en la elección.

Cerca de las ocho de la noche llegó a la sede de la Diputación el ministro de la Gobernación, señor Alonso Vega, acompañado por el subsecretario del departamento y director general de Administración Local. El ministro fué recibido por el presidente de la Corporación y los diputados provinciales.

El Marqués de la Valdavia pronunció unas palabras para agradecer la presencia allí del señor Alonso Vega. Celebramos —dijo— la fiesta de la Administración local como prueba de alegría por la elección de don Joaquín Buxó para el cargo de consejero del Reino.

Habló a continuación don Camilo Alonso Vega, quien se congratuló por esta ocasión de convivir con los alcaldes y presidentes de Diputaciones. Formáis parte —dijo— de un equipo del que yo soy capitán.

Cuando reuní a los gobernadores civiles en Montserrat —añadió— les dije que el Ministerio de la Gobernación es semejante a un cuartel general de operaciones del que yo soy general. Existe un subsecretario que es el jefe del Estado Mayor, y el propio Estado Mayor que forman los directores generales. Pues bien, de ese cuartel general, parten los Gobiernos civiles, que son los que tienen que ejecutar las órdenes.

Las Diputaciones —dijo— han de ejercer un papel transcendente, teniendo en cuenta que la España rural ha de definir lo que ha de ser España.

Cualquiera de vosotros —terminó el señor Alonso Vega— hubiera representado dignamente a vuestra provincia en el Consejo del Reino, pero la elección ha tenido un alcance político. Todos conocéis la sensibilidad de Cataluña y el papel destacado que juega en el ser de España. Era lógico, por tanto, que estuviera presente dentro del Consejo del Reino. Estad seguros de que transmitiré al Jefe del Estado vuestra adhesión calurosa y ferviente de que nos ha hablado el Marqués de la Valdavia.

El señor Alonso Vega abraza al nuevo consejero del Reino, mientras los presentes le tributan una calurosa ovación.—Cifra.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Plaza florida

El recio impacto de la primavera empieza a caer ostensiblemente sobre los jardines locales. En los de la Plaza Mayor, por ejemplo, rompe el esmeralda de las montañas toda una gama multicolor, que va poniendo su alegre pincelada en este íntimo recinto de la urbe.

Pese al tiempo variable, en el que han alternado en los últimos días los grandes calores con las bajas temperaturas, la madre tierra ha ido cumpliendo su ciclo floreal. Parece que ella, ante tanta variabilidad climatológica y destemplanza, ha levantado los hombros, casi despectivamente, y ha dicho aquello de los fisiócratas: "Dejad hacer, dejad pasar". Efectivamente, el tiempo podía arremeter contra la primavera, trayéndonos frío de invierno; o contra el invierno, trayéndonos calores de primavera (como en febrero sucedió); pero la madre tierra, ha cumplido, contra corriente, su misión generadora; y aquí la tenemos, puntual a la cita floreal, brindándonos la gracia variopinta de sus lilas, tulipanes, margaritas y pensamientos, que van llenando en estos días de color, de olor y de amenidad todos los jardines castellanos, y, en este caso, el central de la Plaza Mayor. Las rosas aún no han aparecido, ciertamente. Ellas vienen a la zaga primaveral; con su belleza e intenso aroma característicos. Pero, como unos embajadores poderosos suyos, aquí tenemos a estas otras especies florales, abriendo sus aterciopeladas corolas, para que ellas empiecen a decorar los jardines públicos y a deleitar los ojos de los ciudadanos.

Este otro compás de espera que brinda la fiesta de la Ascensión, será aprovechado cumplidamente por algunos pueblos de nuestra provincia, para celebrar actos que, saliéndose de lo corriente, rompen con la monotonía del vivir mondo y lirondo de sus respectivas localidades. La jornada festiva, clavada con su risueño contenido en las primeras andaduras del mes florido, invita a "echar una canita al aire" y a lanzarse a jubileos festivos. Y Villamuriel, por ejemplo, introduce en sus fiestas de la Ascensión, con los cultos y actos piadosos propios, grandes tiradas al plato, respaldadas por el patrocinio municipal y sindical, distribuyéndose interesantes premios y trofeos, en las pruebas que se celebrarán el próximo domingo.

Como este deporte de la escopeta, tiene en nuestra provincia formidables cultivadores, presumimos que las tiradas del vecino pueblo han de revestir destacada importancia; pues, sin duda, la cantidad y calidad de los participantes, harán que este correr de la pólvora, incruento en el caso que nos ocupa, suponga un destacado acontecimiento deportivo provincial, que gozará del interés general.

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados:

José María Suárez, de 4 años, que sufría heridas contusas en los dedos anular y medio de la mano derecha.

Gregorio Blanco, de 35 años, trastorno gástrico.

Jesús Antolínez, de 29 años, distensión ligamentosa articular en el pie derecho.

María Elena Tamayo, de 1 año, intoxicación por ingestión de un callicida.

Lorenza Prieto, de 69 años, extracción de un fragmento de aguja en el dedo meñique derecho.

Germán García, de 42 años, herida contusa en la cara externa del antebrazo izquierdo, sufrida en accidente de trabajo.

Enrique Julián Rojo, de 41 años, herida punzante en el espacio interdigital izquierdo, por accidente de trabajo.

Concluyó el curso de Secretarios de Hermandades Sindicales

Presidió la clausura el Gobernador Civil, acompañado de otras jerarquías

En las primeras horas de la tarde de ayer, ha tenido lugar la clausura del Curso para Secretarios de Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos que se ha venido desarrollando últimamente en el Albergue del Campo de la Juventud, con asistencia de representaciones llegadas de diversos puntos de las provincias del Norte de España.

Este acto final ha estado presidido por el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Víctor Fragoso del Toro, a quien acompañaban el delegado sindical provincial, don Francisco Escobedo Bezanilla; secretario de la CNS., don Mariano Retuerto Lanchares; ingenieros de Montes y de la Jefatura Agronómica, señores Prieto Rincón y García Castellón, respectivamente; director del Curso, señor Morrondo, y vicesecretarios provinciales de Ordenación Económica y Social.

Hizo primeramente uso de la palabra el señor Escobedo Bezanilla, quien después de hacer un brevísimo resumen práctico de las enseñanzas del Curso, y desearles un recuerdo grato de su estancia en Palencia, concluyó poniéndoles de relieve la importancia de la función que como Secretarios están llamados a desarrollar en el seno de las Hermandades Locales, para llegar a las soluciones y metas deseadas.

Seguidamente el señor Fragoso del Toro, procedió a entregar los diplomas-certificados a los cursillistas, finalizado lo cual intervino haciéndoles patente su satisfacción por convivir con ellos aquellos instantes finales del curso. Ratificó luego la importancia de los Secretarios de las Hermandades, de cuya unión necesariamente habrán de derivarse innegables beneficios para los pueblos e intereses agrícolas nacionales, y concluyó sus breves palabras, después de destacar la oportunidad y conveniencia que el contacto del Cursillo les deparaba para contrastar opiniones y pareceres, exhortándoles que sigan con fe y entusiasmo dedicados a sus funciones específicas para que su labor llegue a ser tan eficaz como España necesita. «Al final—dijo—como falangistas tendréis la satisfacción de haber cumplido con vuestro deber».

Una vez clausurado el Curso, los asistentes retornaron a sus puntos de origen, después de haber convivido en Palencia, acudiendo al llamamiento de la Junta Nacional de Hermandades, por espacio de una decena de días de intensa actividad y estudio, dando cumplimiento al programa que para el Curso había sido confeccionado.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
ESTÓMAGO INTESTINOS

¡Audiencia pública!

Homicidio por imprudencia y abandono de familia

Las conclusiones provisionales del Ministerio Fiscal acusan al procesado, Dámaso Cosgaya Penilla de un delito de imprudencia simple, para el que solicita la pena de cuatro meses de arresto mayor, porque sobre las cinco de la tarde del 24 de septiembre de 1958 y cuando conducía un camión cargado de gruesos troncos de madera, al llegar a un puente que existe en Buenavista de Valdavia, donde confluye un camino, uno de los troncos cayó de la caja del vehículo y causó tan graves heridas a la anciana Baudilia Franco Barreda, que le causó la muerte.

Entiende el Ministerio Fiscal y la Acusación Privada, que el procesado incurrió en la imprudencia de no llevar bien sujeta su carga. El procesado manifiesta que vió caminar a la desafortunada Baudilia en su misma dirección, hizo sonar dos veces el claxon y al oír un ruido frenó y cuando estaba ya casi parado sintió otro golpe y frenó bruscamente. Calcula que no circulaba a velocidad superior a los 15 kilómetros por hora y dice que el camión iba sin cartolas y sujetando su carga de troncos con unos tocones en posición vertical. Opina, sin embargo, que el accidente no pudo ser debido a contusión producida por el grueso tronco, que cayó porque hubiera producido un gran aplastamiento.

El perito, don Dacio Crespo H. de Medina informó a continuación sobre las características de las lesiones producidas, ubicación y mecanismo de las mismas, sentando como conclusiones las siguientes: La herida que la víctima sufrió en su muslo izquierdo es incisa pura y no inciso-contusa, producida por un instrumento cortante, que pudo ser producida por el aletón o guardabarros de una de las ruedas: las fracturas de dos costillas que presentaba en región escapular evidencian que tuvo que obedecer a contusión o traumatismo que se produjo en la espalda de la víctima y mediante un agente de unas dimensiones de escasa superficie y nunca por un tronco de madera de cerca de 200 kilos de peso; y finalmente la fractura de la base del cráneo en apofisis vasilar, evidencia la gravedad de la misma y la producción por agente de no gran violencia y por contusión de abajo a arriba, como puede suceder en una simple caída al suelo. Todo ello evidencia que las lesiones no pudieron ser ocasionadas por la caída de un tronco de gran tamaño y desde una altura superior a la de la víctima.

El dictamen pericial del Dr. Crespo prosiguió a las cinco de la tarde con las aclaraciones precisas solicitadas por el Ministerio Fiscal y Acusación Privada.

Depusieron a continuación los testigos Felicidad Alvarez, Romualda Lamadrid, Aurora González, Antolina Miguel, Apolinar Rodríguez y Luis Treceño sobre si en ocasiones anteriores habían visto al camión del procesado con una carga insegura y si en la ocasión de autos vieron que un tronco ofrecía peligro inminente de caer. Los Guardias Civiles Ciriaco Santos León y Pascual Crespo, detallan los primeros momentos del accidente y posiciones de vehículo, víctimas y tronco de madera.

Dado lo avanzado de la hora y pendientes aún de la continuación del dictamen pericial, se suspendió el juicio, que se reanudó a las cinco de la tarde, con los informes del Ministerio Fiscal, Acusación Privada, a cargo del Letrado señor Laso y de la Defensa, Letrado señor Cuena.

El primero de los juicios señalados para la mañana de ayer contra el procesado Benjamín Rodríguez Alba, por el delito de abandono de familia, quedó concluso para sentencia por la conformidad del procesado con la pena de cinco meses de arresto mayor y 5.000 pesetas de multa que solicitaba el Ministerio Fiscal.

La mejor revista de Agricultura y Ganadería MIES. Suscripción: 3 pesetas al mes. Apartado, 15. Palencia.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las siguientes farmacias:

Zona Norte: La farmacia de don Agricio Herrero Godos (Mayor, número 42).

Zona Sur: La de don Isidoro de Fuentes Castell (San Juan de Dios, número 1).

Independiente de éstas, permanecerá abierta durante toda la semana, la farmacia de don Anastasio Arenal, Paseo del Otero.

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 5 de mayo de 1959.

Premiado con 250 pesetas, número 851. Premiados con 25 pesetas, todos los terminados en 51.

PLASTIFILM
(MARCA REGISTRADA)
Para soldar las roturas de planos de papel vegetal y de toda clase en delineación, y los de pergamino, tela, cuero, etcétera, sin cintas ni parches
De venta en
I. G. DIARIO-DIA
PALENCIA

Cartelera

TEATRO PRINCIPAL

Presenta la extraordinaria superproducción, «Un traje blanco». El más tierno poema que ha llegado a la pantalla. Tolerada menores.

TEATRO CINE ORTEGA

Funciones a las 5, 7'45 y 10'45, «Mambo».

CINE OTERO

«Mar eterno» (Sterling Hayden) y «La última flecha» (Tyrone Power). Toleradas.

CALIFICACION MORAL:

«La chica del río» (3R); «Un traje blanco» (1); «El árbol de la vida» (3R); «Lavanderas de Portugal» (3); «La bella de Moscú» (3); «El déspota» (5); «El hereje» (5); «Mariona Rebull» (5); «Historia de un amor» (5); «Mambo» (5); «El ocaso de una raza» (2); «Un grito en el pantano» (5); «Mar eterno» (2); «La última flecha» (1).

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra, expresan la calificación moral dada por la «Oficina de Espectáculos dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad: 1: Todos incluso niños.—2: Jóvenes.—3: Mayores.—3-R: Mayores con reparo.—4: Gravemente peligrosa.—5: Sin calificar.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE PALENCIA

DESPACHO DE CARNE CONGELADA. — Habiéndose reanudado los envíos de carne congelada, a partir del próximo viernes, día 8 de los corrientes, dará comienzo la venta al público en las siguientes carnicerías:

Doña María Medina García, Plaza de Abastos, caseta número 6 y 8.

Don Javier Rodrigo Fernández, Plaza de Abastos, caseta número 11.

Don Teodoro Rebollo Rivas, Plaza de Abastos, caseta número 41.

Don Avelino García Suárez, Avenida de Valladolid, número 4.

Don Pedro Julián García, Avenida de Simón Nieto, número 30.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia 6 de mayo de 1959.—El Gobernador Civil, *Víctor Fragoso del Toro*.

Cuatro Cantones

Veraneo para todos

Burla, burlando, como en el famoso soneto de Lope, hemos llegado a la víspera de la Ascensión, uno de los tres jueves que relumbran más que el sol.

¡Cómo «pedalea» el tiempo!... Mucho más que Van Looy. Cuando nos queramos dar cuenta habremos entrado ya en la meta estival.

Se están haciendo preparativos para el veraneo. Esto ya no es una exclusiva de una clase privilegiada. Hoy todo el mundo tiene derecho a las vacaciones retribuidas y le es posible pasar unos días de sano y alegre descanso en la playa o en la montaña. El excursionismo veraniego está al alcance de todas las fortunas. Ayer mismo se anunciaban varias plazas en las residencias de «Educación y Descanso».

Estas residencias emplazadas en los lugares más amenos y codiciados de España, acogen todos los años a millares de productores que, con poco dinero, pueden permitirse el lujo de veranear como millonarios.

No sólo de pan vive el hombre y esta «conquista del derecho al veraneo» constituye, en definitiva, uno de los positivos avances de política social.

El "caso Sardina"

Hace cincuenta años la remansada vida provinciana experimentó una fuerte conmoción. Por estos días, había brotado en el Seminario, como una erupción de Primavera, un famoso «plante» de seminaristas por los excesos disciplinarios y el genio atrabiliario del célebre Rector Sardina.

Al cabo de los años nos llega el eco de aquella pintoresca anécdota que agitó las tertulias locales y fué pasto de comentarios en la calle y en los salones.

¿Qué había ocurrido en el Seminario para que los seminaristas llegasen a manifestar colectivamente una casi tumultuosa protesta?...

Pues, sencillamente, que se había colmado el vaso de la paciencia. La última gota rebasó el límite de lo soportable y los muchachos del balandrán se pusieron de acuerdo para espetarle al severo y malhumorado Rector: —«¡Basta!... Nuestra paciencia se agotó».

Naturalmente, la cosa no pasó a mayores. Pronto intervino la jerarquía eclesiástica y el «plante» estudiantil se apaciguó en plazo de horas. El humo del «motín de Sardina» se desvaneció como una negra nubecilla de Primavera que ni siquiera llegó a resolverse en tormenta. Pero el pintoresco episodio sirvió para romper la monotonía provinciana y dió muchísimo que hablar. No hay que olvidar que por entonces no existía el fútbol de Liga ni la «Vuelta Ciclista a España».

¿Habrá toros?

La «Feria chica» está encima y todavía no han aparecido los carteles de toros con su colorinesco y españolísimo pregón.

—¿Es que este año no va a haber corrida?— se preguntan cariacontecidos muchos aficionados, no sin cierta alarma, porque ya faltan contadas fechas para la «Feria chiquita y bonita» como la moza del cantar.

Nuestras antenas particulares han captado alguna onda —extraoficiosa, todo hay que decirlo—, que permite abrigar la esperanza de que este «plato fuerte» taurino —base obligada de un «menú» festero que valga la pena— tampoco faltará este año.

Como la buena voluntad y el buen sentido han presidido las conversaciones entre el Ayuntamiento y la Empresa, era lógico que se venciesen las dificultades y se llegase a un acuerdo. Creemos que no pasará mucho tiempo —acaso horas— sin que aparezca en nuestras calles el airón policromo de los carteles de toros anunciando la primera corrida del año en nuestro «viejo coso».

Los aficionados pueden respirar tranquilos. Habrá toros. Lo que quiere decir que nuestras Ferias no descenderán de categoría.

¡Aleluya!...

Religiosas

Nona solemne en la S. I. Catedral oficiada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Día 7: Festividad de la Ascensión del Señor.

Misas rezadas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, con explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, Misa solemne en la que predicará el M. I. Sr. Magistral.

A las doce tendrá lugar el canto de la Nona solemne, ante el Santísimo Expuesto, oficiando en la ceremonia el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo.

A la una, Misa rezada en el altar del trascoro, durante la cual predicará el M. I. Sr. Lectoral, don Antonio G. Lamadrid.

A las siete de la tarde, rezo del Santo Rosario en la capilla del Sagrario.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

La Comunión Pascual para enfermos e impedidos de esta parroquia se hará D. m., el próximo domingo día 10 de mayo. Se ruega a todos los feligreses avisen a la parroquia si en su familia tienen algún enfermo e impedido que desee comulgar.

La procesión con el Santísimo saldrá a las nueve de la mañana.

Acompañemos al Santísimo por las calles de nuestra parroquia.

Sociedad Venatoria

BATIDA AL RAPOSO

Se celebrará el próximo domingo día 10 del corriente en el Monte «El Viejo», a las seis treinta, siendo el punto de reunión el Refugio.

EL PRESIDENTE

Nota.—A las seis, saldrá de la Posada del Cordón un coche de línea que la Sociedad pone a disposición de los señores asociados con viaje gratuito de ida. Billetes en Secretaría.

¡ATENCION, GANADEROS!
EN CEVICO NAVERO, LOS MIERCOLES DE CADA SEMANA DEL 15 DE MAYO al 31 DE JULIO
GRANDES MERCADOS
DE GANADO LANAR Y CABRIO

Rincón ameno

APRETURAS

La gente que va apretada suele decir algunas veces que va «como sardinas»... Pues bien, en una fábrica conservera se hallaba un operario llenando una lata de sardinas cuando al ir a introducir la última de ellas en un envase ya bastante lleno oyó que desde dentro del envase decían:

—¡Eh! ¡Basta! ¡Que no estamos en el autobús de Palencia!...

APUESTA PERDIDA

Dos millonarios norteamericanos van de caza mayor por las selvas del centro de Africa.

Uno de ellos, Kennedy, le dice a su amigo O'Connor:

—Hoy mismo pienso cazar un león.

—No presumas y ve con calma. Hay que asegurarse bien.

—Te apuesto mil dólares a que lo cazo.

—Convenido; si lo cazas te daré mil dólares y si no lo consigues me los das tú a mí.

Con esto se separaron y Kennedy marchó en busca de su león.

Sobrevino la noche y O'Connor esperaba en la tienda a su amigo, ya un poco inquieto por la tardanza.

En esto un majestuoso león apareció en la entrada:

—¿El señor O'Connor?—preguntó con la mayor cortesía.

—Pues... so... so... soy yo.

—Vengo a decirle que su amigo el señor Kennedy le debe a usted mil dólares.

ADIVINANZA

Pino sobre pino,
sobre pino, lino,
sobre lino, flores,
y alrededor amores.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:
LA MEDIA

CRUCIGRAMA

Número 2.321 Por MIROSPA

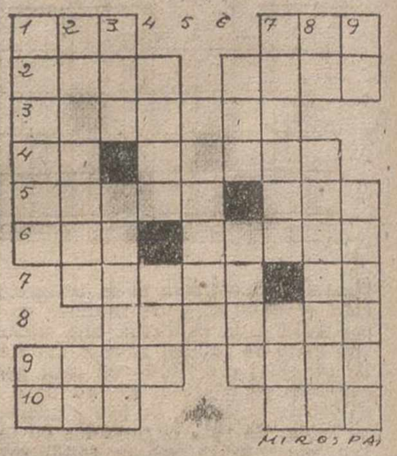

Horizontales: 1: Cierto juego. Río italiano. 2: Rey de Celidón, padre de Deyanira. (al revés) Hurta. 3: Acido. 4: (al revés) Forma del pronombre. Diminuta. 5: Lechos. Guacamayo mejicano. 6: Saludo entre los antiguos romanos. Ultimas horas del día. 7: Adornar. Conjunción latina. 8: Sazonar el pescado para conservarlo. 9: Licor. (al revés) Planta tifácea, muy parecida a la espadaña. 10: Espasmo. (al revés) Planta comestible.

Verticales: 1: Señora de corta edad que servía a la reina. (al revés) Interjección. 2: Que une. Adverbio. 3: (al revés) Plural de letra. Capa inferior y más gruesa que la piel. 4: Soplo de aire que da suavemente en una cosa. Acusativo plural del pronombre. 5: Pedir insistentemente. 6: Adverbio. Jefética. 7: Acreditar. (al revés) Dícese del hilo cuyas hebras están poco torcidas. 8: Nota musical. Pueblerino. 9: Desinencia verbal. (al revés) Correspondo por carta rápidamente.

Sol. al Crucigrama número 2.320:

Horizontales: 1: Sed. Tos. 2: Edén. Sara. 3: Milanos. 4: iT. sonaM. 5: Tocar. Rol. 6: Aro. Moaré. 7: Arias. Tt. 8: Orladas. 9: Cala. Maja. 10: Ama. raP.

Verticales: 1: Semita. Ca. 2: Editora. aM. 3: Del. Corola. 4: Nasa. Ira. 5: Normal. 6: Son. ósaM. 7: Tasará. Dar. 8: oR. Mortaja. 9: SA. letsaP.

La señora

Doña Victoria Caminero Martínez

Viuda de Pedro Durántez Ibáñez

Falleció en Riveros de la Cueza el día 5 de Mayo de 1959

A los 85 años de edad

Despues de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus apenados hijos Julia, Mariano, Domitila, María, Pedro, José y Jesús Durántez Caminero; hijos políticos María de Prado, Antonio Rodríguez, Florencio Martínez, Victoria Quijano, María Cruz Acero, María Amparo Cacharro y Justino Gutiérrez; hermana política Cecilia Padierna; nietos, bisnietos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral tendrá lugar el día 8, a las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Riveros de la Cueza.

M.C.D.2022

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Etapa contra reloj, por equipos, en el circuito easonense de Anoeta

Casi una jornada de descanso

Los equipos en San Sebastián ante la perspectiva del Urquiola

San Sebastián, 6.—(Crónica de Juan Alvarez de Cienfuegos, del Servicio Especial de Alfil).

La Vuelta Ciclista a España de 1959 no tiene fijado ningún día de descanso, pero el de hoy se puede considerar como tal, puesto que los corredores no se levantarán temprano, como en casi todas las etapas anteriores, sino al mediodía, o un poco más tarde, ya que la carrera comenzará a las cinco de la tarde, para terminar una hora y media después. Poca carrera en realidad, máxime cuando a pesar del nombre de contra reloj, no se ha de luchar contra el tiempo porque los corredores van juntos, por equipos.

Es la segunda etapa contra reloj, es decir, la misma modalidad de la que se disputó en el Parque del Retiro de Madrid antes de iniciarse la primera etapa.

La distancia es aproximadamente igual que en Madrid, sobre 9.000 metros. Y aquí, en el circuito de Anoeta, sobre 9.384 metros.

Allí se dieron las salidas por equipos y aquí de dos en dos equipos, porque parten de dos puntos opuestos de salida.

Este circuito tiene exactamente 1.173 metros, que será recorrido cinco veces.

Los dos primeros equipos saldrán a las cinco y los dos últimos deberán terminar alrededor de las seis y media.

Es una carrera de 34 a 37 minutos. Cabe suponer que el primero no empleará más.

Los dos equipos franceses lucharon en Madrid, adelantándose St. Raphael-Geminiani sobre Peugeot.

Aquí debe repetirse el mismo resultado, máxime cuando el primero lleva siete hombres contra seis del otro.

En el Peugeot faltan dos buenos elementos, Adriaenssens y Baens. En el otro bando quedan sus mejores, entre los que campea Riviere para esta clase de carreras. Y Geminiani, inmediatamente después.

En el Retiro habían empatado Kas e Italia.

Esta vez los italianos no tienen nada que hacer, porque el equipo ha quedado diezmado, reduciendo su contingente a tres hombres. Subsiste Coppi, pero la realidad es que Boni y Gismondi están corriendo mejor que él.

Ya se sabe que Kas perdió a Bahamontes, que en esta Vuelta ha tenido galopada de caballo andaluz».

Faema España, con equipo casi intacto, debe clasificarse mejor que ellos. Y hasta el Licor 43, también poco castigado, con solo dos hombres fuera de carrera.

La etapa de ayer fué dura, y sin embargo, apenas hubo variaciones en los primeros puestos; intactos los cinco primeros, un avance de Vloeberg para tres retrocesos de Van Maenen; Gómez del Moral queda borrado y en su lugar permutan Couvreur y Rohrmach, mientras Galdeano pierde un lugar.

Riviere se mantiene en su posición poco más o menos, habiendo ganado un significante margen en Pamplona. Nada más que un minuto.

Así están las cosas a la vista del Urquiola.

Y puesto que no hay recorrido en carretera, cerramos aquí el comentario.

"Tú has retirado a Bahamontes"

Eso dijo el cronista y antiguo corredor Mancisidor al director del equipo Kas

El que fué gran corredor ciclista, Mancisidor, hoy seguidor, como cronista, de la Vuelta, escribe:

«En redacción redactadores de todos los periódicos hablan, escriben y discuten. La «marabunta» ha pasado inundándolo todo. Todos compañeros, todos amigos, todos trabajando, con prisa para no perder el correo o para dar por teléfono sus crónicas.

Frente a una máquina de escribir, tengo un «periodista» menudo y callado que escribe a mano. Se para a escuchar los comentarios. No puede más y comienza él a hablarme. Es Mancisidor, el ciclista que tanto pedaleó por nuestras carreteras ganando carreras y disputando la llegada a nuestro Orbaiceta. Está preparando su comentario para Radio Juventud de Bilbao. Pero no puede más.

—Yo he estado cuando se iba a retirar Riviere y he estado cuando se ha retirado Bahamontes... A Bahamontes lo han retirado. Es una injusticia... Y le he dicho a Goico: «Tú has retirado a Bahamontes».

—¿No cree que una figura debe ser figura también en su aguante?

—El ciclista está siempre retirado. Mañana, hoy, dentro de unos días, Van Looy querrá retirarse. El ciclista es un hombre muy sensible... que está realizando un gran esfuerzo. Vamos a ver, ¿usted ha hecho una carrera en bicicleta?

—Pues, no.

—Pues no es lo mismo hacer una carrera en coche que en bicicleta. No sabe lo que se sufre en la bicicleta. A Bahamontes le han abandonado, y no han sabido animarle, montarle en la bicicleta otra vez.

—¿Riviere?

—Ese es el caso. También Riviere ha querido abandonar pero allí estaban todos los franceses, animándole, acariciándole como a un crío, mimándole, y lo han convencido. Mientras todos discutían, yo he cogido la rueda del Kas y se la he puesto, no sé si será reglamentario o no, pero había que hacerlo y lo volvería a hacer hoy, mañana y pasado. Porque no se le podía dejar a ese muchacho así. Y luego animarle..., eso es lo que debían haber hecho con Bahamontes. Hubiera llegado a Pamplona y después hubiera hecho cosas en la montaña y se hubiera recuperado.

—Pero eso ocurre con todos y siguen.

—Cuanto más fenómeno es el ciclista, más sensible y débil es; si a un ciclista no le importa estar el 80, tampoco se desanima y va tirando. El que sufre y se desfonda es el que ve que su equipo no le sigue y que los demás se le escapan. Riviere quería ganar la carrera o quedar entre los primeros, al ver que no podía ser porque Van Looy se iba y él estaba allí tirado, quiso abandonar. Le convencieron para que se quedara. A Bahamontes nadie ha sabido convencerle. En esos momentos es el director el responsable... A mí me han dado ganas de llorar. Ha sido una injusticia».

Venció el grupo de Riviere, San Raphael-Geminiani

LA ETAPA DE HOY

San Sebastián, 6.—(Especial Vuelta).

Esta tarde se disputará en el Circuito de Anoeta la décimotercera etapa de la Vuelta Ciclista a España, bajo la fórmula contra reloj, por equipos, a meta partida. La etapa comenzará a las cinco y media y se correrá en cuatro series, con dos equipos en cada una, con un total de 9'384 kilómetros por serie.

En primer lugar tomarán la salida los equipos de Italia y Boxing, al primero del cual se agregará el portugués Cardoso.

En la segunda serie correrán los «faemas españoles» y los del «Kas».

En la tercera, competirán los equipos de San Rafael-Geminiani y Licor 43.

Y, finalmente, en la última serie participarán los equipos «Faema Bélgica» y «Peugeot».—Alfil.

RIVIERE Y VAN LOOY, FAVORITOS

San Sebastián, 6.—(Especial Vuelta).

El circuito de Anoeta, donde está a punto de iniciarse la etapa San Sebastián-San Sebastián, se encuentra totalmente lleno de público que espera ansioso el momento de iniciarse la carrera.

Dado el poco kilometraje de que

consta esta etapa —nueve kilómetros y medio— se da por segura la victoria del francés Riviere, récordman de la hora en el velódromo del Parque de los Príncipes de París. También se considera favorito en esta etapa el belga Van Looy.—Alfil.

COPPI ESTUDIA EL RECORRIDO

San Sebastián, 6.—(Especial Vuelta).

Poco antes de dar comienzo la etapa de hoy en el Circuito de Anoeta, el corredor italiano Fausto Coppi, que no conocía su trazado, ha hecho un recorrido detenido de él, para conocer a fondo las características del mismo. Después manifestó

RIVIERE

que lo encontraba en muy buenas condiciones y que haría todo lo posible para que su equipo hiciera un buen papel.—Alfil.

COMIENZA LA ETAPA

San Sebastián, 6.—(Especial Vuelta).—A las cinco y media en punto de la tarde, ha comenzado la etapa San Sebastián-San Sebastián, con un recorrido de 9'384 metros por equipos, que tiene lugar en el Circuito de Anoeta, en la capital donostiarra. Ha tomado la salida en primer lugar, los equipos italiano y Boxing y el corredor portugués Cardoso. Los corredores se disponen a dar ocho vueltas al circuito.—Alfil.

TIEMPOS DE LOS PRIMEROS EN SALIR

San Sebastián, 6.—(Especial Vuelta).—El tiempo invertido en el recorrido del circuito de Anoeta por los equipos Italia-Portugal y Boxing, ha sido: Boxing, 14-36; Italia-Portugal, 13-57.

La vuelta más rápida fué la que

dió en último lugar el equipo italiano-portugués, en un minuto, cuarenta segundos.—Alfil.

SALEN LOS DEL KAS Y EL FAEMA-ESPAÑOL

San Sebastián, 6.—(Especial Vuelta).—Terminada la carrera al circuito de los equipos Italia-Portugal y Boxing, tomaron la salida los equipos Faema-España y Kas.—Alfil.

EL KAS MEJOR QUE EL FAEMA

San Sebastián, 6. — Los tiempos conseguidos por los equipos Faema español y Kas, en el Circuito de Anoeta, han sido los siguientes:

Faema España, 14 minutos, 04 segundos. Vuelta más rápida, un minuto, 42 segundos.

Kas: 13 minutos, 51 segundos. Vuelta más rápida, un minuto, 40 segundos.—Alfil.

SALEN EL LICOR 43 Y EL SAN RAFAEL-GEMINIANI

San Sebastián, 6.—Inmediatamente después, tomaron la salida los equipos Licor 43 y San Rafael Geminiani.

En la tercera manga, el equipo San Rafael Geminiani se retrasa algo al

tener que cambiar una rueda el corredor Bauvin.—Alfil.

BUEN TIEMPO DEL SAN RAFAEL GEMINIANI

San Sebastián 6.—El tiempo invertido por el equipo San Rafael Gemi-

niani, ha sido de trece minutos, cuarenta y cinco segundos.—Alfil.

EL «LICOR 43» EMPATA CON EL «KAS»

San Sebastián, 6.—El tiempo del equipo Licor 43, ha sido de trece minutos, cincuenta y un segundos. —Alfil.

EL EQUIPO DE RIVIERE VENCEDOR

San Sebastián, 6. — El equipo St. Raphael-Geminiani, ha resultado vencedor en la etapa de hoy con un tiempo de 13 minutos y 45 segundos.—Alfil.

CLASIFICACION DE LA ETAPA POR EQUIPOS

San Sebastián, 6. — Clasificación por equipos de la décimocuarta etapa Circuito San Sebastián - San Sebastián, disputada en Anoeta, ha sido

la siguiente (computados los tiempos de los tres primeros de cada equipo).

1. St. Raphael-Geminiani, 41 minutos, 15 segundos.
2. Faema Bélgica, 41-24.
3. Licor 43, 41-43.
4. Kas, mismo tiempo.
5. Italia-Portugal, 41-51.
6. Faema España, 42-12.
7. Francia-Peugeot, 42-36.
8. Boxing, 43-48.

El vencedor individual de la etapa ha sido Brankart, del St. Raphael-Geminiani.—Alfil.

EL PROMEDIO DE LA ETAPA

San Sebastián, 6. — El promedio de la etapa Circuito San Sebastián-San Sebastián, logrado por el equipo vencedor ha sido de 40,948 kilómetros por hora.—Alfil.

Suárez confía en su equipo

Bahamontes dice que no correrá el "Tour"

SUAREZ

San Sebastián, 6.—(Especial Vuelta).

El corredor español Antonio Suárez, segundo clasificado en la general, ha negado las diferencias que se achacan a su equipo, el Licor 43. Añadió que todos sus compañeros están dispuestos a ayudarle en todo momento a conseguir la victoria en la Vuelta de este año, incluso Marigil, de quien se había dicho que correría por su cuenta.—Alfil.

BAHAMONTES NO QUIERE IR AL TOUR

San Sebastián, 6.—(Especial Vuelta).

El corredor toledano Federico Martín Bahamontes, anunció anoche en Irún que no participará en la Vuelta Ciclista a Francia de este año, porque los franceses se han portado muy mal con él en la Vuelta a España.

Sin embargo anunció que el día 13 de los corrientes saldrá en avión con dirección a Roma, con el fin de participar en la Vuelta a Italia.—Alfil.

Agricultor: Por 36 pesetas al año estarás informado de todas las cuestiones que te interesan, suscribiéndote a MIES. Apartado 15. Palencia.

Clasificación general

CLASIFICACION GENERAL

Después de la etapa de ayer miércoles, la clasificación general de la Vuelta Ciclista a España, no ha sufrido variación sensible.

Sigue de líder Segú y a continuación Suárez y Van Looy.

Por segunda vez el equipo de Geminiani ha ganado la etapa contra reloj

Aunque los que querían imponer su baza eran los de Van Looy

San Sebastián, 6. — (Crónica del enviado especial de Alfil, B. Sáenz de Sicilia).

Por segunda vez, el equipo de Geminiani ha ganado la etapa contra reloj, por equipos. En San Sebastián, como en Madrid, ha demostrado que sus hombres dominan la especialidad, pese a que hoy los que querían imponer su baza eran los de Van Looy. En Madrid, fué Riviere el vencedor individual. En San Sebastián, ha sido Brankart que, hasta hoy, no ha tenido ocasión de hacer palpable sobre las dos ruedas de su máquina la indudable calidad de corredor ciclista que contiene. En la Vuelta a España 1959 no había tenido ocasión, hasta hoy, de demostrar su clase que ha brillado, incluso, por encima de la de Van Looy, que también ha hecho una carrera de las más brillantes de su historial.

El equipo Geminiani, que corrió a la par que el Licor 43, se impuso por la acción de sólo dos hombres: Brankart, sobre el que pesó la labor más fatigosa de los relevos, y de Everaert. Los demás, incluído Riviere y el propio Geminiani, sólo hicieron añadir su granito de arena para que la victoria del equipo fuera factible. Falló Chaussabel, que quedó muy retrasado ya en la primera vuelta, hasta el punto de quedar rebasado por los "licorianos" y terminar el recorrido con bastante retraso. No fué handicap, puesto que la clasificación se hace a base del multiplicar por tres el tiempo del mejor hombre clasificado en cada equipo, y como Brankart dió de sí lo suficiente, Brankar y Geminiani fueron los triunfales vencedores de esta etapa, también de puro trámite y como tregua a lo que a partir de mañana nos espera tanto a corredores como a seguidores.

En otro orden de méritos, según las clasificaciones, fueron los Faemas belgas los que llevaron la palma. En las ocho vueltas al circuito de Anoeta, fué Van Looy el que, una vez y otra, tiraba de sus hombres con el solo relevo de un par de vueltas por parte de Couvreur y Sorgeloos. Aunque corta, la carrera, insignificante al parecer para un gran campeón, era demasiado larga a llevar por un solo hombre por muy superclase que sea. De ahí que se les escapara el triunfo.

El tercer puesto se lo han repartido Licor 43 y Kas. Ha sido justo el reparto, porque los dos grupos se han desenvuelto sobre el circuito con cierto complejo de inferioridad con respecto a los equipos con los que compartían la carrera. De manera principal, Licor 43, porque ante ellos o tras ellos, según se vea el desarollo de la carrera que era a meta partida, tenían ante sí nada menos que a los que después resultarían vencedores: a los Geminiani. Suárez tiró con más frecuencia que los demás del grupo; también Marigil e Iturat hicieron lo suyo, pero la suma de esfuerzos no llegó a totalizar el realizado por sus adversarios. Casi igual puede decirse de los "Kas", pues de nada sirvió que Segú en la última vuelta se emplease con un entusiasmo digno de elogio y que Moreno se "matara" en la recta.

El quinto puesto ha sido para Italia, que corría reforzado. Está dicho a conciencia esto de "reforzado" por el portugués Cardoso. La carrera realizada por los italianos ha sido la más sobresaliente de la etapa, incluso más bonita, más avasalladora que la de los vencedores franceses. Coppi volvió a hacer gala de sus excepcionales e inigualables cualidades y dió una lección a los jóvenes de cómo se corre en circuito. Precisamente fué Cardoso quien más coadyuvó al esfuerzo del veterano campeonísimo, pero es indudable que la edad resta segundos y el cronómetro no sabe nada de clase o voluntad. Pero ahí queda el hecho de que haya sido el equipo italiano, con Coppi a la cabeza y después de recoger éste un relevo de Cardoso, el que haya realizado la vuelta más rápida al circuito. Faema España, Peugeot y Boxing hicieron una carrera discreta. Cada uno dió de sí lo que, con arreglo a sus posibilidades, podía dar en esta especial etapa. Y ello es todo.

MATERIAL DE ESCRITORIO, EN I. G. DIARIO-DIA

Clasificación de la etapa en el Circuito de Anoeta

Los del equipo "Geminiani", los primeros

San Sebastián, 6. — La clasificación de la etapa de hoy, circuito de Anoeta, ha sido la siguiente:

2 Brankart (Geminiani), 13-45.
2 Riviere (Geminiani), idem.
3 Bauvin (Geminiani).
4 Geminiani (Geminiani).
5 Everaert (Geminiani).
6 Robinson (Geminiani).
7 Van Looy (Faema Bélgica), 13 horas, 48 minutos.
8 Van Looveren (Faema Bélgica).
9 Couvreur (Faema Bélgica).
10 Vloeberg (Faema Bélgica).
11 Junkerman (Faema Bélgica).
12 Sorgelocs (Faema Bélgica).
13 Segú (Kas), 13-51.
14 San Emeterio (Kas).
15 Cruz (Kas).
16 H. Berrendero (Kas).
17 Giménez Quílez (Kas).
18 Karmany (Kas).
19 Aspuru (Kas).
20 Suárez (Licor 43).
21 Iturat (Licor 43).
22 Manzaneque (Licor 43).
23 Trobat (Licor 43).
24 Bover (Licor 43).
25 Barceló (Licor 43).
26 Escolá (Licor 43).
27 Marigil (Licor 43), 13-56.
28 Boni (Italia), 13-57.
29 Coppi (Italia).
30 Cardoso (Portugal).
31 Gismondi (Italia).
32 Galdeano (Faema España), 14 minutos, 04 segundos.
33 Bertrán (Faema España).
34 Botella (Faema España).
35 Mas (Faema España).
36 Campillo (Faema España).
37 Loromo (Faema España).
38 Company (Faema España).
39 Moreno (Faema España).
40 Pacheco (Faema España).
41 Van Genechten (Peugeot), 14-12.
42 Otaño (Peugeot).
43 Colette (Peugeot).
44 Busto (Peugeot).
45 Bertol (Peugeot).
46 Rohrbach (Peugeot).
47 Piñera (Kas), 14-18.
48 Talamillo (Boxing), 14-36.
49 Davoz (Boxing).
50 Bibiloni (Boxing).
51 Van Maenen (Faema Bélgica), 15-28.
52 Ferraz (Boxing), 16-23.
53 Gómez del Moral (Boxing), id.
54 Chaussabel (Geminiani), 16-41.

Promedio de la etapa: 40.948 kilómetros por hora.—Alfil.

Clasificación por equipos

San Sebastián, 6. — Clasificación general de equipos:

1 Faema Bélgica, 190-52-41.
2 Peugeot, 191-12 05.
3 Geminiani, 191-14-51.
4 Licor 43, 191-20-29.
5 Kas, 191-36-02.
6 Faema España, 192-01-17.
7 Italia, 192-44-37.
8 Boxing, 192-48-22.—Alfil.

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE PALENCIA

Habiendo sufrido extravío el resguardo número 10.467 por 30.000 pesetas nominales en Obligaciones Hidroeléctrica Española 6.75% 1956, expedido a favor de DOÑA EUTIMIA PASCUAL OSORNO, se pone en conocimiento del público para el que se crea con derecho a reclamar lo haga dentro del plazo de un mes a contar de la fecha, pasado el cual, este Banco expedirá un duplicado quedando anulado el original y exento de toda responsabilidad.

Los médicos de los servicios de urgencia deberán prestar servicio los domingos y festivos

Madrid, 6.—Los médicos de los servicios diurnos de urgencia, según disposición del Ministerio de Trabajo, actuarán en los domingos y en todas aquellas fiestas de carácter religioso o laboral en las que cierre el comercio y para la industria, sin tener en cuenta el carácter recuperable o no recuperable con que puedan estar calificadas las mismas a efectos puramente laborales. Durante los domingos y días festivos no se pasarán consultas en las instituciones abiertas del Seguro de Enfermedad.—Cifra.

EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA

El periódico más leído en toda la comarca palentina, por su gran información.

Almuerzo en honor de los "enviados especiales" de Prensa

Bergareche explica lo de la rueda a Riviere

San Sebastián, 6. — (Especial Vuelta).—El día de hoy, virtualmente de descanso en la Vuelta Ciclista a España, ha sido dedicado por los corredores pertenecientes a los equipos que participan en la prueba para efectuar un ligero entrenamiento por la mañana. Al mediodía, los corredores se han concentrado, en sus respectivos hoteles, en espera de la etapa contra reloj, por equipos, que dará comienzo a las cinco y media de la tarde.

A las dos de la tarde, se ha celebrado en un céntrico hotel de San Sebastián, la comida tradicional con que la organización de la Vuelta obsequia a los periodistas españoles y extranjeros que participan en ella. El acto, que fué presidido por el primer teniente de alcalde, en representación del alcalde, que se encuentra en Madrid por asuntos oficiales, resultó muy simpático. Hicieron uso de la palabra el director de la organización, señor Echevarría, que dió las gracias a toda la Prensa nacional y extranjera, integrada en la gran ronda española, por la valiosa colboración que vienen prestando a esta gran manifestación deportiva, que ya tiene rango internacional.

Hablaron a continuación, Lorenzo López Sancho, enviado especial de «ABC», de Madrid, que puso de relieve la magnífica organización de esta gran prueba deportiva y felicitó a los organizadores por el éxito que ésta supone.

También habló, en representación de los periodistas españoles, Miguel Utrillo, enviado especial de «Pueblo», que, con su habitual tono humorístico, puso de relieve las virtudes grandes y los pequeños defectos que tiene esta gran Vuelta Ciclista a España.

Un periodista francés, en nombre de su país y de sus colegas italianos, belgas y portugueses, agradeció las atenciones que la Organización ha tenido siempre con toda la Prensa, y elogió el alto nivel deportivo, la madurez y la brillantez que tiene hoy, en el campo internacional, la Vuelta Ciclista a España.

El subdirector de la carrera, señor Bergareche, explicó el hecho, que muchos han considerado antirreglamentario, de ofrecer una rueda para que no abandonase el ciclista francés Riviere, como un hecho que está previsto en el Reglamento Internacional del Ciclismo Español. Es un rasgo que, dentro de la ortodoxia reglamentaria, revela la generosidad y la hidalguía del pueblo español ante la desgracia de un hombre que intentaba abandonar, estando fuerte y entero, por el error sufrido por su director de equipo.—Alfil.

Atletas juveniles preseleccionados

Relación de atletas juveniles preseleccionados para formar parte del equipo provincial, que representará a esta provincia en próximas competiciones interprovinciales:

Eugenio Palomino Rabanal, Rafael Pastor López, Luis Quintano Castrillo, Javier Hernández Sánchez, Antonio Gallardo Garrido, Ramón García Martín, Fernando G. Callejo y Miguel A. Atienza, del Club Instituto J. Manrique.

Antonio García Garrapucho, Angel Marcos Martínez y Julio Sáiz Ruiz, del Club Academia S. Juan de Baños F. J.

Angel Gutiérrez Loma, Mariano Díez Marcos, Félix Herrero Bartolomé, José L. López Crespo, Manuel Bayón Tejada, Alejandro Blanco Marcos, Jesús González Abad, Arturo Marina Vielba, Antonio Merino Vítores, Félix Crespo Merino, José Sanz Cañas, Manuel Castor Rebollo, Casimiro Pérez Merino, Jesús Blanco Hernández, José Luis Martín Ferrero, Eulogio Casén Pérez, Manuel Salamanca Pérez, José Luis Erice Martínez, Carlos Pinacho Polanco y José Luis Ibáñez Espeso, del Club San Fernando, F. J.

Gregorio Frechoso, Crisógono García, José María del Río Polvorinos, José Luis Martín, Francisco José Rivas, Felipe Andrés, Lucio Hernández, Julio Muñoz, Pedro Jesús Castrillo, Alfonso Bujedo, Andrés Rodríguez Villafranca, Julio Fernández Tovar y José María Pérez, del Club Colegio Hermanos Maristas.

Habilitación de Clases Pasivas de don Elpidio Calvo Carcasona

Se pone en conocimiento de los señores pensionistas que venían cobrando sus haberes por conducto de esta Habilitación, que continúan los servicios de la misma, siendo desempeñados en lo sucesivo por su hijo, don Emilio Calvo Calvo, también Habilitado de Clases Pasivas, con ejercicio en la Delegación de Hacienda de esta capital.

VENTA LIBRE de NITRATO DE CAL

Habiendo quedado en libertad la venta de NITRATO DE CAL, la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, hará entrega de este fertilizante a los agricultores que lo deseen al precio oficial de 321 pesetas los cien kilos, en cualquiera de sus almacenes de Palencia-Frómista-Osorno-Herrera de Pisuerga-Quintana del Puente y Cisneros.

M.C.D.2022

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

(Viene de primera plana)

mano para liberar al campo español de vicios supersticiones, corruptelas y anomalías que conspiran contra toda idea de modernización y progreso. Al servicio de una política que persigue claras, conocidas y ambiciosas metas, la técnica agraria viene rindiendo por espacio de veinte años un servicio entusiasta que traspone muy largamente los límites del deber estricto. El derecho a esa ciencia de lo justo que nace casi siempre oscuramente de la intimidad de estas cuatro paredes, va aplicando un cauterio sobre las mil heridas que, desde siglos, laceran la vieja piel campesina de España. En estas Cortes Españolas tiene el campo la escuela docta, inteligente y solícita que necesita. Su intensa preocupación por dotar al medio rural de un dispositivo que resuelva las más añejas y enconadas situaciones legales que se oponen a su desarrollo, se ha traducido en el conjunto ordenado, previsor, resolutivo y eficiente de disposiciones que consagra, antes que nada, una visión universal de la nada fácil complejidad agraria. A este conjunto de normativas corresponde, sin duda, la ley de permutas forzosas, tan brillante y certeramente defendida por el procurador señor Poveda Murcia, que hoy me honro en someter a la aprobación de las Cortes, y que yo, modestamente, juzgo como pieza fundamental —acaso más importante de lo que a primera vista pudiera suponerse— de un mecanismo actuante puesto al servicio de la reestructuración de las explotaciones.

REORGANIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL

Esta ley forma también parte del conjunto de disposiciones que tienden a una reorganización de la propiedad rural, y a la que pertenecen, como eslabones de una misma cadena, la legislación sobre concentración parcelaria y unidades mínimas de cultivo. Pero con el fin de precisar de una manera categórica el lugar exacto que, dentro del esquema general de nuestras leyes agrarias, ocupa el presente proyecto, voy a permitirme ofreceros algunas consideraciones que, de seguro, no habrán de resultar ociosas. Y es que el campo español, señores Procuradores, se caracteriza por su diversidad, no sólo en cuanto a producciones derivadas de la acusada variedad de suelo y de clima, sino también en lo que atañe a la extensión de las explotaciones y grado de capitalización de las mismas. Es por esto, por lo que con unas medidas jurídicas, directas o indirectas, se tiende en unos casos a fraccionar la explotación agraria; en algunos a concentrarla o agruparla; en otros, a modificar su estructura mediante la colonización o repoblación y, en ocasiones, a capitalizar la explotación mediante un golpe de auxilio a través de diversos organismos adscritos al Ministerio de Agricultura, para estimular y orientar las inversiones de los particulares en obras y mejoras que mayor impacto puedan producir en la economía nacional.

Sin embargo, todo este conjunto de disposiciones, cuya enunciación sería fatigosa, tiene un claro sentido: crear unas empresas o explotaciones, lo más perfectas posibles, en las que se armonicen factores de tan capital importancia como son: mano de obra estabilizada, técnica moderna, capital suficiente y tranquilidad jurídica. El quehacer legislativo de estos años ha sido consecuente a esta línea de pensamiento y se ha orientado, en el aspecto dimensional, a aumentar o disminuir, según los casos, el tamaño de las explotaciones, y en el orden estructural, a la transformación del secano en regadío, para intensificar, en suma, por todos los medios, nuestras producciones agrarias.

España es un país de vieja historia, en el que el decurso de los años ha introducido modificaciones sustanciales que han alterado el planteamiento de los problemas. Y así, existen regiones en las que el paso del tiempo ha producido una parcelación de la propiedad totalmente inadecuada, mientras en otras, la especial redistribución llevada a cabo en la reconquista, ha dado lugar a que el fenómeno de la parcelación o no se manifieste, o muy por el contrario acuse una excesiva concentración de la propiedad. Pero así como en los años de la República la fuerza del tópico hizo tremolar como única bandera y como exclusiva solución para el problema agrario español el reparto de la tierra y la parcelación de los latifundios, la serenidad de nuestros días ha permitido abordar con mano firme y segura no solamente este problema, sino todos aquellos que tenía planteados nuestra agricultura, por medio de soluciones adecuadas a cada caso, y al margen, desde luego, de los falsos postulados que predica la demagogia.

En los supuestos de que el interés social lo demandaba, se ha llevado a efecto la redistribución de la propiedad en las grandes zonas regables y la parcelación de las grandes heredades; se ha intensificado la producción de las fincas manifiestamente mejorables, y se ha dado un salto de gigante al vencer ese «obstáculo de los obstáculos» que representa la atomización de la tierra y que se oponía como valladar inexpugnable a la mejora de las pequeñas y medianas explotaciones de gran parte de nuestro país, constituidas por minúsculas, numerosas y diseminadas parcelas. De esta forma, ha sido factible el hallar solución a los defectos estructurales de grandes y pequeñas explotaciones, sin que el aspecto político, económico o social de cualesquiera de ellos, nos hiciera caminar en una sola dirección y sin que por una deformada visión de partido contempláramos tan sólo aquel problema que más cumplidamente halagase, con detrimento de la justicia, las pasiones de una facción, grupo o bandería.

DOBLE ACTUACION DE NUESTRA POLITICA AGRARIA

Nuestra política agraria ha seguido, en fin de cuentas, una doble actuación: de una parte, la mejora de los factores estructurales que configuran la propiedad, y de otra la de fomento de las producciones agrarias.

La acción sobre el primer sector es más espectacular, atrae más la atención de las gentes, pero no por eso el segundo es menos eficaz y transcendente. Aquél es, además, más fácil de realizar, ya que la iniciativa está casi siempre en manos del Estado, mientras que éste es, cuando más, un auxiliar muy importante, eso sí, de la acción de los particulares a quienes a través de una legislación incitadora estimula a la realización de mejoras o a la adopción de nuevas técnicas.

Dentro de las acciones tendentes a las mejoras estructurales, deben incluirse las grandes transformaciones de secano en regadío, los trabajos de repoblación forestal, defensa del suelo agrícola, concentración parcelaria, y parcelación de grandes fincas. Y dentro de la política de fomento de nuestra producción, cabe afiliar, lo realizado en materia de crédito agrícola; la intensificación de los cultivos mediante el empleo de abonos, semillas seleccionadas, tratamiento de plagas y mecanización; la importante labor de mejora ganadera y todas aquellas acciones que, desde un punto de vista técnico pretenden aumentar la producción sin modificar sustancialmente la estructura de las explotaciones.

ELEVACION DEL NIVEL DE VIDA Y MEJORA DE LA PRODUCCION

Estas son las directrices generales de la política de actuación del Ministerio de Agricultura, y esta trayectoria gradual, prudente y eficaz ha hecho posible una auténtica transformacion social de nuestro campo que, sin disminuir la producción, ha obtenido positivamente los resultados que postulan las denominadas «Reformas agrarias», expresión transida de sentido político pero carente en muchos casos de verdadero sentido económico y social. Y es que nuestra reforma agraria viene realizándose sin necesidad de dictar una ley que llevase tan desprestigiado título, sino a través de un proceso ordenado que ha conseguido a la par que una elevación del nivel de vida y situación del agricultor, la mejora de la producción y la productividad agrícola. La producción se ha elevado sensiblemente durante estos últimos años, no obstante las dificultades con que tropezó el campo español en 1939 y los obstáculos casi insuperables que en los años siguientes tuvo que vencer. Estos aumentos de la producción, logrados como fruto de una mejor y más intensa asistencia del Ministerio de Agricultura a las explotaciones agrarias, por medio de la técnica moderna y las facilidades crediticias ofrecen unos resultados que sólo a título indicativo y como exponente de toda esta política, podemos citar referidos a una serie de productos básicos de la tierra de verdadero peso específico dentro del cuadro económico nacional. Dichos resultados demuestran que los treinta y dos millones ochocientos noventa mil quintales métricos de trigo de 1936, se han convertido hoy en cuarenta y cinco millones doscientos mil quintales; que el maíz ha pasado de seis millones seiscientos mil quintales a nueve millones quinientos mil; la remolacha azucarera, de veintiún millones quinientos mil quintales a treinta y dos millones; el algodón, de seis mil ochocientas balas a doscientas veinte mil; y el tabaco, de setenta y un mil quintales a doscientos ochenta mil.

Tales cifras referidas a las producciones de 1936, representan para el trigo el 138 por ciento, maíz, el 114 por ciento; remolacha azucarera 149 por ciento; algodón, el 3.235 por ciento, y tabaco, el 394 por ciento.

Con el aumento de nuestras producciones agrícolas, hemos podido atender, en su mayor parte, la demanda creciente de alimentos y materias primas de nuestro país, al propio tiempo que proporciona una masa importante de divisas que han hecho posible el desarrollo registrado en otros sectores económicos.

LA IMPORTANCIA DEL RIEGO

Se ha repetido hasta la saciedad la importancia de los riegos en España, más nunca como hasta ahora se ha prestado tanto apoyo a la causa del regadío. Hace pocos días al entregar el Generalísimo un puñado de títulos a los colonos de Bárdenas del Caudillo, precisamente en la región en donde se levantó el primer clamor por una política hidráulica, se realizó un acto que, junto a otros muchos, proclama la eficacia de nuestras leyes colonizadoras. En un tiempo récord de nueve meses y en estrecha colaboración con el Ministerio de Obras Públicas, pudo cumplirse la consigna de nuestro Caudillo de regar veinte mil nuevas hectáreas de inhóspito secano. Esto evidencia cuanto afirmábamos hace unos días en las tierras resecas de Aragón, ante las gentes sufridas y sencillas de las Bárdenas que la política de colonización avanza con paso firme en la seguridad de que su marcha nunca podrá detenerse ya, puesto que constituye un imperativo de nuestra economía.

Ante la nueva posición de las economías europeas, nuestros verdes regadíos ponen, de cara al futuro, una nota de esperanza y constituyen, sin duda, uno de los más firmes puntales de nuestra situación económica en constante superación.

Las superficies regadas merced a al política del Movimiento, pregonan la importancia de la tarea realizada en estos últimos años, y afirman la idea de proseguir por este camino, de aprovechar al máximo las obras hidráulicas y los posibles recursos de agua de nuestro suelo. No solamente tenemos unas leyes adecuadas a nuestros propósitos, sino que contamos con el instrumento que hace posible la instauración a ritmo conveniente de nuevos regadíos; instrumento que ha sido difícil crear y que, sin embargo, es muy fácil de perder o anquilosar Por ello, es necesario no aflojar el ritmo de actuación en este quehacer de tan gran trescendencia para la economía de nuestro país.

450.000 HECTAREAS TRANSFORMADAS

Resultado de tan ingente esfuerzo ha sido la transformación en regadío de cerca de 450.000 hectáreas, es decir, casi una tercera parte del área total de regadíos españoles correspondiente al año 1936. Más por encima del inmenso valor económico que esta política de realidades representa, quiero destacar su indiscutible valor social. Porque en las nuevas superficies transformadas, sobre las mismas tierras que en régimen de secano solo eran capaces de proporcionar unas condiciones de vida aleatorias, y casi siempre miserables, a no más de ocho mil familias, viven hoy en óptimas condiciones de seguridad y estabilidad cuarenta y cuatro mil familias de cultivadores y doce mil cuatrocientas de colonos en régimen de acceso a la propiedad, asentadas directamente por el Instituto Nacional de Colonización, que disfrutan en la vida grata de los nuevos pueblos construidos y en el amor de una tierra fresca y jugosa, de la amplia protección de un sistema que, al conceder al hombre el dominio pleno de la tierra que trabaja, confiere a éste una de las más señeras y auténticas libertades. Los beneficios de tan justa, cristiana y social preocupación han beneficiado, en suma, a doscientos ochenta y tantos mil españoles a través de una política que, al conseguir objetivos económicos de primer orden para el desarrollo material de España, persiguen con tanto ahinco como fortuna, la solución del problema social que tiene planteado nuestra agricultura y que ninguno de los engañosos intentos reformistas de la anteguerra supo encauzar como ha sabido encauzarlo y, en parte resolverlo, nuestro Movimiento.

Mas la labor de extensión de las áreas regadas puede decirse que alcanza su máxima expresión y su mayor profundidad cuando va asociada al desarrollo de la industria. Los planes de Badajoz y de Jaén pregonan la eficacia de los programas coordinados entre varios sectores económicos y la necesidad de impulsar la agricultura, para a su vez desarrollar la industria.

REPOBLACION FORESTAL

Otro aspecto fundamental de la política de mejora y transformación agraria ha sido la repoblación forestal. Es a partir de 1939 cuando, dentro del programa general de recuperación del país, se señala y traza una política merced a la cual se han realizado durante los últimos años repoblaciones medias por campaña superiores a las cien mil hectáreas, estimándose que la superficie repoblada durante el período 1940-1958 rebasa, en cantidad importante, el millón ciento cincuenta mil hectáreas.

Se ha encontrado también solución a los problemas planteados como consecuencia de las progresivas pérdidas del suelo cultivado, derivadas de la acción de los agentes erosivos. Por Ley de 20 de julio de 1955 se declararon de utilidad pública e interés nacional los trabajos que se llevasen a cabo para la debida conservación del suelo y su fertilidad. A partir de entonces se han conseguido notables resultados, como se deduce al considerar que la superficie conservada hasta la fecha es de setenta y dos mil trescientas cuarenta y seis hectáreas. Y en esta misma línea de actuación hemos de precisar que, con independencia de los trabajos propios de repoblación forestal, se están llevando a efecto otros de carácter hidrológico-forestal que tienden a defender nuestros terrenos de los desastrosos efectos de la erosión. Su lucha, pues, en un amplio frente que comprende no sólo el suelo cultivado, sino también las áreas selvícolas.

FALTAN MEDIOS ECONOMICOS A LOS EMPRESARIOS

Uno de los obstáculos que más tenazmente se opone a la realización de mejoras en las explotaciones agrarias, es sin duda, la falta de medios económicos de sus empresarios para acometerlas. Por ello, la política del Gobierno en este sentido se ha orientado hacia el fomento de la inversión privada de un modo indirecto, mediante la concesión de facilidades crediticias. Frente a los 170 millones de pesetas concedidos en los doce años que van desde 1925, en que se inicia tímidamente la acción crediticia del Estado, a julio de 1936, la cifra de nueve mil doscientos millones de pesetas a que asciende la totalidad de los préstamos concedidos por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola al amparo de las leyes por que se rige, en los últimos doce años y que beneficiaron a cerca de ochocientos mil agricultores, o que representa el 5.400 por ciento, revela con singular elocuencia tanto el volumen cuanto la eficacia de una política crediticia, merced a la cual se ponen al alcance del campo medios efectivos para su desarrollo.

PARA CONSEGUIR UNA MAYOR CAPITALIZACION DEL CAMPO

Quedaría incompleta esta exposición relativa a la política de fomento de las explotaciones agrarias, si no hiciésemos, aunque fuera ligera mención, de la Ley de Fincas, manifiestamente mejorables, de la de Explotaciones Agrarias ejemplares y de las disposiciones sobre explotaciones agrarias familiares protegidas. Todas estas normativas concurren hacia un mismo fin: conseguir una mayor capitalización del campo, otorgando la adecuada asistencia al agricultor que desee salir de la rutina y entrar en el camino que conduce hacia una agricultura de más alta productividad.

Ha dejado deliberadamente para el final un aspecto que considero de extraordinario interés dentro de la política agraria, y que además tiene una íntima relación con el proyecto de ley de permutas forzosas que someto a vuestra consideración. Porque si antes me refería a un acto de gran transcendencia celebrado hace unos días en tierras de Aragón, me parece ahora oportuno recordar ese gran suceso acaecido en el pasado mes de septiembre en el valle coruñés de La Barcala. El Caudillo rubricó con su presencia la culminación de un trabajo que, dadas las especiales características del campo gallego, era considerado como irrealizable: la concentración parcelaria de un conjunto de minúsculas y atomizadas finquitas que como exiguos sumandos, arrojan un balance de atraso y bajo nivel económico en el agro galaico.

En sólo cinco años de actividad, la labor concentradora se ha extendido por todo el centro y norte de España y se cuentan por millares los agricultores que, con la confianza puesta en las promesas del Gobierno, se han alistado voluntariamente en el banderín de enganche de la concentración y están impacientes porque comiencen los trabajos que redimirán sus tierras. Son en su mayoría empresarios pequeños o medianos que ven comprometido su porvenir; que comprenden la necesidad de evolucionar, pero que no pueden hacerlo materialmente por estar encadenados a unas explotaciones irracionales en las que es imposible realizar progreso alguno en tanto no se modifique su defectuosa estructura. Y pese al escaso tiempo transcurrido, ya podemos percibir a estas alturas los frutos de semejante política. Desde la promulgación en diciembre de 1952 de la primitiva ley hasta el momento actual, se ha organizado una nueva actividad, se ha dado al campo una verdadera conciencia del problema y se ha sabido calar la idea de progreso en el fondo espiritual del campesino español. El número de hectáreas concentradas rebasa las cien mil, de las cuales 52.000 corresponden a la labor realizada durante el año 1958. En la actualidad se está trabajando en ciento cincuenta mil hectáreas, y el número de solicitudes voluntarias de concentración comprende quinientos cincuenta pueblos y engloba más de un millón de hectáreas.

ESFUERZO PARA LLEVAR A CABO LA CONCENTRACION

Consideramos justo hacer público el esfuerzo del Erario para llevar a cabo la labor concentradora que cumplidamente será recompensado por el fortalecimiento económico de las zonas beneficiadas, probando así la alta rentabilidad de las sumas invertidas en esta nueva actividad de la concentración y que, a título de mera enumeración, representa un incremento medio en el producto neto obtenido, que oscila entre el veinte y el cuarenta por ciento sobre los índices anteriores.

Mas volvamos ahora al eje central de esta exposición: La Ley de permutas forzosas que, como es por todos sabido, tiende a resolver un aspecto parcial, pero importante, en la restauración de la propiedad rural: el problema de los enclavados.

La topografía jurídica de nuestro campo responde, a no dudarlo, a un milenario abstencionismo normativo sobre la configuración de cada finca y resulta, por ello, demasiado arbitraria, demasiado alejada de las exigencias de la economía agraria y de la productividad de la tierra. Las parcelas enclavadas constituyen sólo una faceta de aquélla, pero acaso la que más hiere y quebranta las unidades económicas al dificultar las mejoras de cultivo y multiplicar las servidumbres. Es también —y esto señores procuradores, es importantísimo— la que perturba en mayor medida la paz de los campos.

Buscando la justa solución de este grave problema, la ley empieza por reconocer al propietario que sufre el enclavado el derecho a la adquisición del mismo, mediante una justa compensación al desposeído Ello significa, ciertamente, una nueva limitación de la propiedad, concorde con la moderna concepción de este derecho patrimonial, cuyo reconocimiento y amparo no debe entrañar, en ningún caso, la protección de situaciones de abuso contrarias al interés social.

Para articular la justa compensación a los desposeídos y resolver los problemas conexos de gastos, frutos, etc., la ley se atiene siempre, como orientación general, al principio del máximo respeto para aquellos titulares, y cuando, en trance de decidir las complejas cuestiones que el problema plantea resulta inevitable el sacrificio de alguno de los intereses en lucha, la ley opta por sacrificar el del propietario de la finca

(Continúa en sexta plana)

PUBLICIDAD
PROFIDEN
limpia los dientes sin dañarlos
PROFIDEN
conserva las encías sanas y sonrosadas
PROFIDEN
facilita un aliento fresco y agradable
PROFIDEN
respeta las defensas naturales de la boca
CUANTO MAS ENSAYE, MAS Y MAS PREFERIRA
PROFIDEN

Final del discurso del señor Arias Salgado en la clausura del Consejo Nacional de Prensa

Reproducimos a continuación el final del importantísimo discurso del Ministro de Información y Turismo, señor Arias Salgado, en Salamanca, en el acto de clausura del V Consejo Nacional de Prensa.

5.—Lo que no resulta posible es enfrentarse con estos problemas desde los supuestos y equívocos del liberalismo y del materialismo. Cuando se nos hace una guerra total por un enemigo que no conoce los principios morales, mejor dicho, cuya «moral» es la negación de toda limitación superior, para el que únicamente son «morales» los medios «eficaces» para la consecuencia de sus fines, sería suicida, sería positivamente inmoral, no fortalecer el principio de autoridad; no vigorizar material, técnica e ideológicamente las instituciones armadas; no revalorizar hasta el máximun las fuentes de producción; no intensificar e impulsar la formación cultural y científica de las nuevas promociones universitarias; no facilitar las promociones de ingenieros, técnicos y especialistas; no tutelar y reforzar los valores morales; no exigir a la propiedad privada su función social; no contar con un dispositivo asistencial y con una organización de seguridad social adecuados; no garantizar a todos los miembros de la nación una participación equitativa en los beneficios de la renta nacional, la igualdad real de oportunidades y las condiciones necesarias para con el esfuerzo personal normal, disfrutar de un nivel de vida digno; no guarnecer eficazmente el recto ejercicio libre y prudente de la información; no reedificar el orden jurídico, institucional y de representación profesional y pública de las entidades naturales, de acuerdo con las sanas tradiciones del país y con las necesidades actuales; no acrecentar el patrimonio material y espiritual recibiendo de las generaciones pasadas para mantenerlo y transmitirlo a la generaciones futuras.

LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES, TESTIGOS Y SERVIDORES DE LAS MISIONES MAS IMPORTANTES

En esta línea de inquietudes y de realizaciones, de alianzas con el mundo libre, de fundación de un nuevo Estado y de una nueva sociedad, de postura ideológica intransigente con el comunismo, se mueven el Caudillo y el régimen español, nacido de la Cruzada y de los principios y valores del Movimiento Nacional.

Consciente de ese desafío comunista y de la existencia de la guerra revolucionaria contra nuestra Patria, hora a hora en vigilia constante, la información española desde 1936, sigue atenta al curso de estos afanes y el desenvolvimiento de realizaciones de este apasionante quehacer. De todo este sistema de ideas y de esas realizaciones, habéis dado razón, testimonio y noticia, los informadores españoles, siempre que la actualidad lo ha exigido y en cuantas circunstancias interiores o exteriores fué oportuno, conveniente o necesario, sin veleidades, sin nostalgias estériles, con el gozo íntimo de quien cada día pone su piedra con una mano en la ancha casa común de la Patria mientras con la otra, como Nehemías cuando reedificaba el templo, sostiene la espada.

Una de las misiones más importantes cumplidas por la información ha sido la de alumbrar el camino que le ha tocado en suerte recorrer a nuestra generación.

Este camino se os presenta hoy tan llano y transitable después de haber remontado los tramos más difíciles y empinados que quisiera aprovechar las últimas frases de este discurso para que juntos reflexionemos sobre las metas y las perspectivas que necesitamos alcanzar en los próximos veinte años.

Si nuestro presente social, político y económico bien merece por parte nuestra una seria valoración y una constante difusión entre propios y extraños, pues la realidad española bien desentrenada y explicada ofrece la respuesta más contundente y positiva sobre lo que puede y debe ser nuestro porvenir, de cara a ese futuro, cabe proponer cuatro metas, que están a nuestro alcance, pero que necesitan de las energías físicas y morales de todos.

LOS CUATRO OBJETIVOS FUNDAMENTALES QUE ESPAÑA SE PROPONE ALCANZAR

España tiene que alcanzar en el orden técnico y económico los niveles europeos más acordes con nuestra población social. El progreso que disfrutamos, como decía el Caudillo y el que nos proponemos alcanzar, hemos de pagarlo, como lo han hecho los demás países y no existe otro medio que el aumento de rendimiento por hora de trabajo. El precio del éxito, es siempre el rendimiento y el sacrificio.

En el orden espiritual y cultural, la tarea se concreta en que las manifestaciones de nuestra fe y del pensamiento español, tengan la calidad y la densidad que calificaron las de nuestro siglo de oro. Evidentemente, estas manifestaciones han de sincronizarse con las exigencias de la hora de competencia que vive el mundo, pero sin perder de vista que lo material ha de estar ordenado a lo espiritual, que lo pragmático y utilitario no puede independizarse de las normas éticas y religiosas. Es de todo punto necesario despertar en la conciencia personal y colectiva, el sentido y el gusto por la norma, cuya expresión más clara, más firme y más sugerente es un orden social donde se cumpla el sermón de la montaña. No es el Evangelio una formulación de ideales inasequibles, sino enseñanzas y reglas prácticas que obligan al individuo y a la sociedad. Aún no ha sido comprendida suficientemente la eficacia en este campo de la doctrina evangélica. En traducir a virtudes y realidades sociales esta concepción tan enérgicamente solidaria, radica el secreto.

En el concepto de renta nacional y de su justa distribución hay que tener presente no sólo los beneficios materiales, económicos, sino los bienes espirituales y culturales, porque de la posesión y usufructo equitativo de aquéllos y de éstos, necesita la persona humana para su moral y completo desarrollo para la consecución de su fin próximo y último.

Alcanzaremos en el terreno más específicamente político niveles de originalidad, eficacia y ejemplaridad si mantenemos y consolidamos en el futuro la norma invariable la verdadera regla de oro de la convivencia: el principio de unidad.

NUESTRO REGIMEN, EXPRESION GENUINA DEL PUEBLO ESPAÑOL

Es el principio de unidad de destino en lo universal, de fines que alcanzar en común, lo que engendra el orden entre la variedad de los diversos elementos y factores sociales lo que causa la cohesión de los miembros —personas e instituciones— entre sí. La conservación de la unidad de metas y objetivos, hace posible que en las comunidades políticas, las diferencias accidentales —convenientes y hasta necesarias— no se conviertan en factores de desintegración. La historia de España nos enseña que cuando no existe o se quebrante la unidad en lo esencial y básico, las diferencias accidentales, lo discutible, se eleva de hecho fraudulentamente al rango de categoría dogmática y hasta se puede traducir en cambio del rumbo histórico del país, sin que la comunidad se encuentre efectiva y efectivamente vinculada a ese cambio de rumbo y a ese nuevo proceso político. En el momento en que esto sucede, la continuidad histórica resulta imposible. La conexión entre el pasado, el presente y el futuro está radicalmente interrumpida, imposibilitada, y la misma tradición como forma, espíritu, tendencia y sentido inspiradores ni actúa dentro del presente ni puede proyectarse en el porvenir. Este fué el caso de la primera y segunda República española.

El contenido ideológico, moral, institucional, de hábitos y actitudes de fe, esperanza y sentido misional que entraña la unidad de destino nacional, participado por la totalidad moral de los miembros sanos de la comunidad española, es lo que mantuvo el modo de ser, de pensar y de obrar comunitarios del pueblo español a lo largo de su existencia histórica. Dicho contenido —ese modo de ser, de pensar y de obrar socialmente de un país— se manifestó e impuso muy especialmente en los períodos de plenitud histórica del siglo de oro y en aquellos otros en que el ser o no ser, la existencia y la esencia misma de la nación se pusieron en juego, como en 1936. Ante el derrumbamiento de las instituciones, la invasión extranjera y la quiebra del Estado, la reacción vital y en armas del pueblo español, constituyó en el plano histórico la expresión más clara de la voluntad nacional.

Es obvio que cuando esa reacción y expresión de los valores vitales alcanzan la victoria con la sangre y el sacrificio del propio pueblo, en esa comunidad existe la voluntad inapelable y legítima de crear un nuevo Estado, de iniciar un proceso fundacional en el que se reconquisten los valores esenciales y tradicionales, y con ellos se instauren revolucionariamente unas nuevas instituciones y una sociedad más justa. Si, por añadidura, la adhesión popular a este propósito encuentra el hombre excepcional que la encarne y va ligada al reconocimiento unánime y a la obediencia fervorosa a su voz de mando, surge la forma política del caudillaje. Y si la decisión activa de la comunidad Caudillo-pueblo se realiza e implanta además con la victoria de una Cruzada, la guerra justa por excelencia, entonces la legitimidad del proceso fundacional queda avalada por una proclamación constituyente del mejor abolengo histórico. El Régimen así nacido y el Estado que con él surge, son, desde el principio, un Régimen y un Estado legítimos en origen y en derecho.

Este Régimen, expresión genuina de un pueblo, ha de incorporar la tradición en todo aquello que pueda y deba ser adaptado a las exigencias nacionales justas del tiempo presente, pues a su legitimidad originaria ha de sumar su legitimidad de ejercicio, sirviendo con su empresa fundacional al bien común de la nación.

La historia nos enseña que cuanto más sólidos y dilatados cimientos establezca la empresa fundacional en el tiempo, cuantos más éxitos coseche y más bienes materiales y espirituales ofrezca al cuerpo social tanto más estable y permanente será el nuevo Estado y tanto mayor el asentimiento y la adhesión popular. Esta ha sido la ley y la mecánica vital, histórica, en tales casos y éste es hoy el caso de España.

Dentro de tan sana y fecunda doctrina está encuadrado desde el 18 de julio de 1936, el Movimiento Nacional, el Estado y el Régimen que con esa fecha nacieron y cuyo orden jurídico-institucional ideológico y sucesorio, fué fijado en los doce principios del Movimiento y en nuestras leyes fundamentales según las cuales la Jefatura del Estado corresponde vitaliciamente por abrumador plebiscito a Francisco Franco, Caudillo de España y de la Cruzada.

LAS IDEAS DEL MOVIMIENTO NACIONAL, PRINCIPIOS VITALES DE LA PERSONALIDAD CULTURAL Y POLITICA DE ESPAÑA

Hoy, después de varios años de siembra y de actuación, es un hecho evidente en la inmensa mayoría esa identificación y esa unidad de que os hablaba espontánea variedad de matices y es un honor para España proclamar que nuestra información en sus varios aspectos, refleja una envidiable salud ideológica, hecho que, por otro lado, se inserta en esa otra realidad igualmente manifiesta y como decía el Caudillo, no suficientemente valorada, cual es la asimilación vital y la impregnación sicológica de las ideas y valores del Movimiento por la conciencia nacional, fenómeno político-social de la máxima trascendencia, porque se ha verificado en medio de un mundo sumido aún en una confusión y dispersión ideológica y moral y frente al mayor reto de la barbarie que haya sufrido nunca el mundo civilizado.

La progresiva transformación de nuestra economía tanto en su dispositivo circulatorio como en su estructura es una realidad sorprendente, que se caracteriza por la fundación y desarrollo de empresas de alto borde en la industria y en la agricultura, la creación de más de dos millones de nuevos empleos en estos últimos años y por los nuevos horizontes que cada día se abren a todos los estamentos sociales, altos medios y bajos más que nunca permeables, solidarios y comunicados entre sí.

Pero implica algo mucho más trascendente y fecundo para el perfeccionamiento del espíritu, la transutación experimentada en veinte años por el hombre medio español en sus

(Continúa en quinta plana)

PISOS MAGNIFICOS
en venta, en el lugar mejor situado de Madrid: La Ampliación del Barrio de la Concepción, y el Barrio Simancas. Desembolso inicial: desde 18.000 y 17.000 pesetas. Resto del precio: 900 pesetas mensuales durante 10 años. Información y correspondencia: José Banús, S. A. Empresa Constructora. Monte Esquinza, 6. Teléfono 24-86-35. Madrid

Un solo boleto de 14 aciertos cobrará 3.776.704 pesetas

Los de 13 a 104.908

Madrid, 6. — Resultado provisional de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondientes a la 32 jornada celebrada el día 3 de mayo:

Apuestas: 4.577.824.
Recaudación: 13.733.472 pesetas.
55 por 100 de premios: 7.553.409'60.

Reparto de premios: 3.776.704'80 pesetas, a un boleto máximo acertante de catorce resultados.

La misma cantidad a repartir entre 36 más aproximados de 13 aciertos, a 104.908'45 cada uno.

El nuevo y último millonario de la actual temporada de Apuestas es don Vicente Serra Cuartiella, con domicilio en José Antonio, 68, Mataró, Barcelona, poseedor del boleto de una columna de catorce aciertos, que le representa la suma de 3.776.704'80 pesetas.—Alfil.

¡AGRICULTORES!
CAMPO, S. A. es vuestra Compañía para seguros de PEDRISCO. Informes en Palencia, Teniente Velasco, 15, 4.º, derecha. Tel. 2073

POMPAS FUNEBRES
CRESPO
Casa fundada el año 1908
TELEFONOS de día, 1753 de noche, 2804
BECERRO DE BENGOA, NUM. 9

M.C.D.2022

SUCESOS EN LOS PUEBLOS

Niño arrollado y muerto por un camión en Quintana del Puente

La madre resultó con graves heridas al tratar de evitar el atropello

A la orilla de la carretera, en Quintana del Puente, se hallaba jugando el niño José Luis Benito Frías, de tres años de edad, mientras que al otro lado de la calzada, su madre, Pilar Frías Maestro, de 29 años de edad, conversaba con otras varias mujeres.

En dirección a Burgos avanzaba, a velocidad moderada y haciendo las señales acústicas correspondientes, un camión «Mercedes», conducido por Jacinto Urmendáuz Aguirre, de 29 años, con domicilio en Ataún (Guipúzcoa). Ante la inminencia de su llegada del vehículo, la madre llamó al pequeño para que acudiera a su lado. Así lo hizo José Luis, tratando de cruzar la carretera, pero el camión estaba ya encima. Trató entonces Pilar Frías de evitar que su hijo fuera atropellado, abalanzándose a la carretera para coger al chiquillo; era ya demasiado tarde y las ruedas del vehículo habían pasado sobre José Luis, dando además un buen golpe con la parte delantera a su madre.

El niño quedó muerto en el acto: la madre fué recogida y después de ser atendida por el médico de la localidad de diversas heridas, calificadas de pronóstico grave, fué conducida a Palencia para ulteriores intervenciones quirúrgicas.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Paz, que instruyó las diligencias y atestado correspondiente, ayudado de la Guardia Civil de aquel Puesto.

TOHUER

EXPLOTACION AGRICOLA "TOHUER"

Sociedad Anónima

Valladolid

Raza: LEGHORN BLANCA

Pollitos de un día. Pollitas de distintas edades. Solicite gratis nuestros folletos de orientación avícola. Claudio Moyano, 5. Teléfono 5556 Apartado: 364. — VALLADOLID

La crisis jordana

Majali presentará hoy la lista del futuro Gobierno

Amman, 6. — El nuevo primer ministro jordano, Majali, ha dicho a los periodistas que espera someter al rey Hussein la lista del futuro Gobierno esta misma noche. Agregó que servirá devotamente al monarca y a la nación.

Majali fué encargado de la formación de nuevo Gobierno poco después de la dimisión de Samir Rifai «por razones de salud».—Efe.

La vida en la Región

El viernes llegará a León una representación de la Legión Cóndor

La autopsia de un cadáver ha descubierto un posible crimen cometido en la provincia de Santander

AVILA

POR LA EXPLOSION DE UN BARRENO. — En el lugar denominado «Huerta de la Fuente», enclavado en las proximidades de El Losal del Barco, el vecino Carlos Martín Becedillas, de 57 años y sus dos hijos Florencio y Dionisio Martín Jiménez, de 19 y 10 años, respectivamente, sufrieron graves heridas al explotar un barreno que intentaba poner en una piedra que estorbaba las labores que estaban realizando.

El padre y el hijo mayor tuvieron que ser trasladados al Hospital Provincial, el primero con graves heridas en las manos y ojos, así como el hijo en la mano izquierda y vista. El menor que al salir de la escuela había ido a ver a su padre, sufrió lesiones producidas por el fogonazo en la vista.

Parece ser que la pólvora utilizada procedía de otra ocasión en la que se le concedió a Carlos con el correspondiente permiso, del que carecía en la presente ocasión.

LEON

REPRESENTACION DE LA LEGION CONDOR. — El próximo viernes día 8, llegará a León una representación de la Legión Cóndor, la misma que luchó a nuestro lado durante la Guerra de Liberación. Una representación de la División Azul ha gestionado su visita a la capital leonesa, aprovechando su viaje a España para presenciar el desfile de la Victoria.

El total de los visitantes será aproximadamente de 25, que llegarán en automoviles particulares y serán esperados al límite de la provincia por un grupo de leoneses ex combatientes en la División Azul.

Los alemanes proyectan hacer diversas visitas oficiales y entre ellas al Aerodromo de la Virgen del Camino donde prestaron sus servicios y donde fueron despedidos en fecha memorable por Su Excelencia el Jefe del Estado.

El Ayuntamiento y la Diputación leoneses proyectan diversos actos en su honor.

CASA MARTIN, es sello de distinción. Canadienses dóngola, abrigos y confecciones selectas

Mayor, 86. — Teléfono 3296

PALENCIA

Ayuntamiento de Palencia

ANUNCIO

CEMENTERIO.— Por necesidades de ordenación del recinto, se ha acordado proceder a la exhumación de los cadáveres y restos enterrados en el término séptimo, sección cuarta izquierda del mismo, para su traslado a un lugar próximo, siendo todos los gastos que ello origine de cuenta de la Corporación Municipal.

Lo que se hace público por término de ocho días para conocimiento de los interesados, procediéndose, trascurrido el mismo, a efectuar el traslado de restos a su nuevo emplazamiento.

Palencia, 5 de mayo de 1959.—EL ALCALDE.

SANTANDER

COMPLICACIONES. — En los últimos días del mes de abril, dábamos en esta misma sección noticia del lamentable acontecimiento ocurrido a la joven Matilde García Fernández, quien, al parecer había caído al fondo de un pozo artesiano en el pueblo de Sierra de Ibio, cuando estaba sacando agua para dar de beber al ganado de la finca «La Escampada», en la que habitaba en calidad de sirviente.

Tales datos y versión de los hechos, proporcionada por el propietario de la finca José Lavín Fernández y un amigo de éste llamado Ramón Diego, fueron recogidos por el Juzgado, quien no obstante, ordenó la práctica de la autopsia. Y ésta ha dado como resultado que la infortunada sirvienta no ha encontrado la muerte por inmersión y además presenta fuertes contusiones en la cabeza. La Policía ha comenzado las investigaciones, deteniendo al dueño de la finca, quien sigue negando obstinadamente su participación en la muerte de Matilde García.

SEGOVIA

ESCASEZ DE AGUA. — Durante el pasado año de 1958 los segovianos han consumido 1.429.239 metros cúbicos de agua potable en los distintos usos domésticos, industriales, etc., con un aumento de 53.653 litros sobre los consumidos en 1957.

Con todo, debido al constante y notable aumento de la población, la red de abastecimiento resulta insuficiente, por lo que a determinadas barriadas el agua no llega con la abundancia que sería de desear. Por ello el Ayuntamiento tiene en proyecto la ampliación y modernización de la red, obras que se llevarán a cabo próximamente.

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA

correspondiente al día 6 de Mayo de 1959

BOLSA DE MADRID

BANCOS: España, 648.—Crédito Industrial, 170.—Exterior, 299.—Central, 523.—Banesto, 682.—Rural, 278.

ELECTRICAS: H. Española, 266.—H. Cantábrico, 168,5.—Sil, 183.—Sevillana, 147,5.—Madrileña, 180,5. —FECSA, 215,5.—Fenosa, 179. — Leonesas, 153.—Chorro, 133.—Reunidas Zaragoza, 135.

SIDEROMETALURGICAS: Auxiliar FF. CC., 364.—Material y Construcciones, 159.—Manufacturas Metálicas M., 71.—Seat, 340.

MINERAS: Duro-Felguera, 235. —Rif, 500.—Guindos, 182.—Ponferrada, 665.

QUIMICAS: Explosivos, 272,5. — Petróleos, 558.—Hidro-Nitro, 140.

CONS E INMOBILIARIAS: Dragados y Construcciones, 175.—Inmobiliaria Metropolitana, 142,5.—Alcázar, 88.—Urbis, 127.—Vallehermoso 152.

ALIMENTACION: El Aguila, 480. —G. Azucarera, 218.

TEXTILES: Fefasa, 191.—Sniace, 290.

VARIAS: Campsa, 194,5.—Construcción Naval, preferentes, 127. —Tabacalera, 190.—Telefónicas, 228,5. Marconi, 109.—Metro Madrid, 159.—Hidrocivil, 125,5.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 6.—Escasa animación y poco negocio han sido las características de la sesión de hoy, en la que los descensos han sido bastante numerosos, pero de escasa cuantía. Destacaron únicamente los diez enteros perdidos por Papeleras, Bancobaos y Bancayas; siete Euskaldunas y seis Explosivos, contra sólo un par de valores que lograron recuperar parte de lo perdido ayer. Al cierre continuaba la desgana operatoria.—Cifra.

BANCOS: Banco de Bilbao, 762,5. —Banco de Vizcaya, 765.

NAVEGACION: Naviera Vascongada, 910.

QUIMICAS: Papelera Española, 350.—Nicas, 163.

SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 240.—B. Wilcox, 455.—Basconia, 296.—Euskalduna, 278.—Cerrajera de Mondragón, 665.—Santa Bárbara, 157.

ELECTRICAS: Iberduero, ordinarias, 295.—Idem, novísimas liberadas, 268.—Idem, novísimas sin liberar, 1.145.—Viesgo, 201.—R. Zaragoza, 135.

BOLSA DE BARCELONA

Petróleos, 565.—Explosivos, 270. — Cros, 590. — La Maquinista, 126. — Aguas Barna, 260. — Motor Ibérica, 1.340.—C. Metálicos, 590. — Tabacos Filipinas, 605.—Sansón, 405.—Industrias Agrícolas, 721.

BANCO DE BILBAO

Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo

Mayor Pral., 113. — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Un abogado y un técnico agrícola a su servicio, suscribiéndose a MIES. Revista mensual. Suscripción: 36 pesetas al año. Apartado, 15. Palencia.

ALCALDIA DE MIRANDA DE EBRO

Se anuncia concurso-examen para cubrir en propiedad SIETE plazas del Cuerpo de la Policía Municipal, vacantes en la Plantilla de este Ayuntamiento, dotadas con el haber anual de 10.400 pesetas, quinquenios acumulados del diez por ciento, cuatro pagas extraordinarias, Ayuda Familiar normal y Plus de vida cara.

Los aspirantes deberán tener cumplidos 21 años, sin exceder de 45 y tener una talla mínima de 1'700 metros.

La presentación de instancias, que deberán dirigirse al señor Alcalde Presidente debidamente reintegradas, finalizará a las doce horas del día 29 del actual mes de Mayo.

Las Bases que han de regir para este concurso, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, pudiendo dirigirse a la misma en solicitud de cuantos datos y antecedentes precisen aquellos a quienes interese.

Miranda de Ebro, 4 de Mayo de 1959. — El Alcalde, JOSE MARIA ARAGUES.

anuncios por palabras

Alquileres

ALFALFA dos obradas, arriendo. San Juan de Dios, 5. Santiago.

ARRIENDO piso nuevo; cogería pupilos. Colón, 18. Mercería Maritos.

ALFALFA de segundo año, próxima estación Grijota, seis obradas, se arrienda. Informes, Mayor, 99, segundo.

Automóviles

VENDO Wahuxhall, 14 HP., recién rectificado, freno hidráulico. Fabrica Harinas. Vega Riacos.

Compras

CEBADA compra Lucio Gómez. Almacén Cereales. Avenida Valladolid, 16. Palencia.

Fincas

SE VENDE solar 300 metros. Razón, Héroes del Alcázar. Carrocerías González. Palencia.

SE VENDE casa económica en Allende el Río. Tratar, en Onésimo Redondo, 3, taller. Palencia.

VENDO casa nueva construcción, amplia vivienda, planta baja industria de carbones, con industria o libre total. Santiago, 13. Palencia.

VENDO casa piso libre, calle Santiago, 43. Informes en la misma.

VENDO casa en Cirilo Tejerina, 4, otra Navas de Tolosa, 8 y varias más próximas calle Mayor, todas piso libre; piso en Cardenal Cisneros (esquina Avenida Valladolid), llave en mano. Suances, colaborador Agencia Fincas. Puente Mayor, 3.

VENDO casa seis viviendas. Informarán, Lope de Vega, 20, segundo.

VENDO casa nueva, bien situada, planta baja, amplias habitaciones, corral. Precio tope, 55.000. Razón, Plaza Francisco Franco, 18, primero, derecha.

Ganados y aves

PATITOS Kaki, pollitos Leghorn, Castellana negra. Modesto Lafuente, 21. Enrique Lobete.

VENDO doce ovejas jóvenes emparejadas. T. Lobo. Lantadilla.

VENDO tres vacas suizas recién paridas. Calzada de Molinos. Luis Villasur.

VENDO cerdos destete. Grupos Construcción, 24. Palencia.

VENDO 35 ovejas emparejadas. Amalio Martín. Villasirga.

SE VENDEN pollitas 1 a 4 meses, gallinas para vida y material avícola usado. Avícola California. José Antonio, 45.

"GALLIOL". Defiende de enfermedades a su gallinero y aumenta la puesta. Farmacias y Droguerías.

SE VENDEN 47 ovejas, 12 emparejadas y 22 dando leche, un borro. Tratar, en San Llorente de la Vega (Palencia), con María Pérez.

SE VENDEN cerdas cubiertas a dar segundo parto, seleccionadas, a precios muy económicos, por tener gran cantidad y no poder atender, en Fuentes de Valdepero. Honorio Simón.

POLLITOS alta selección, piensos compuestos completos para ponedoras y pollitos. Avícola California. José Antonio, 45. Teléfono 1455.

OVEJAS emparejadas, vendo 50. Dehesa de Mazuelas (Torquemada).

CERDO York importado, extraordinario servicio público. Parada de Sementales "Franco".

SE VENDEN 23 corderos. Cirilo Merino. Ledigos de la Cueza.

POR ADJUDICACION de tractor vendo par de mulas, tres años, nueve dedos. Benito Tejerina. Castil de Vela.

POR SOBRANTE de ganado vendo macho y mula, 4 y 6 años, alzada 3 dedos. Pedro García. Carnicería. Osorno.

VENDO 16 corderos gordos. Gregorio Lorenzo. Fuente Andrino.

VENDO cerdos destete y 11 semanas. Calle San Antonio. Chalet Villa Albina.

Maquinaria y Reparaciones

REMOLQUES de 2 a 5 toneladas. Construídos de fábrica, perfectos. Ruedas desmontables. Pida precios y detalles a Almacenes de Maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate S. R. C. Berruguete, 12.

REMOLQUES y arados de tractor, bombas, grupos moto-bombas, motores, básculas, carretillas, poleas, correas, cojinetes, mangueras, tornillería y repuestos. Almacenes Pinacho.

SEMBRADORAS para remolacha, grupos para riego y usos domésticos. Almacenes de Maquinaria, Sobrinos de Fidel Diego S. R. C. Palencia.

GAVILLADORAS «Jolpa» con ruedas neumáticas, con freno y dispositivo «Despiazador» para segar a cerros de diferentes medidas, «garantizadas» y trabajo perfecto. Tejeda y Cía. S. L. Palencia.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937.

AGRICULTORES: remolques garantía, frenos cuatro ruedas. Consulte Talleres Caballero. Dueñas.

VENDO máquina recalcar. Viuda Aurelio Santos. Cisneros.

VENDO tres segadoras Deering, una aventadora con motor. Frutos Figueroa. San Román de la Cuba.

MAQUINAS punto patente italiana, todos modelos, mano motor, Facón-Metier, tramador Jacquard. Rematadoras tres hilos. Enseñanza domicilio. Muchas facilidades. Consúltenos. Imperio. Montera, 32. Madrid.

VENDO cuatridisco, tiro libre "Jabalí", toda prueba. Villanueva de Duero (Valladolid). Sixto Olivar.

SUMINISTROS I. L. A. G. A., S. A. Teniente Andrés Velasco, 26. Teléfono, 3476. "En su Sección Agrícola", le ofrece remolques, arados, bidiscos y tridiscos, suspendidos y semi-suspendidos, bisurcos y trisurcos de rejas y formones, gradas, cultivadores, arrobaderas, sembradoras, distribuidoras de abono de platillos, molinos trituradores, corta-raíces, corta-céspedes "Serva", aspersores, arados hispano, tanto para tractor como para tiro de sangre, repuestos para tractores "Volvo" en general. Sulfatadores, azufradores y pulverizadores. Facilidades de pago y libre portes de comercio a cliente.

VENDO trilladora "Ajuria" 110, con o sin motor. Escribid, Albiñana. Damas, 27. Zaragoza.

VENDO segadora Cormik, buen uso. Julio. Velillas del Duque.

VENDO arado discos, bidiscos, reversible, barato. Informes, Mayor, 242. Comercio.

VENDO máquina aventadora ensacadora con motor gasolina, grande, de las de «Francisquillo», en perfecto estado y barata. Vicente Villagrá. Paredes de Nava.

Pérdidas

PERDIDA sortija piedra negra. Se gratificará. Avisar. Teléfono 1679.

GRATIFICO al que entregue piñón reloj torre. Carretera Villamuriel. Santa María la Cabeza, 16. Antonio del Valle.

Trabajo

NECESITO pastor con ayuda, de San San Pedro en adelante. Fermín Ortega. Requena.

PRECISO serrador y sepa carpintería. Felipe García. Rivas de Campos.

SE OFRECE pastor con hijo entendido. Villarramiro. Pedraza de Campos. Basilio Hernández.

SE OFRECE pastor de San Pedro en adelante. Palacios del Alcor. Laurentino Pérez. Montenegro.

SE NECESITA pastor con ayuda, de San Pedro en adelante, en Valdespina. Baldomero Tarrero.

NECESITO chico para huerta a mantención, de 16 a 25 años. Camino San Román. Julián Rojo.

NECESITO 2 pastores, buenos informes. Honorio Simón. Fuentes de Valdepero.

NECESITO regador haya trabajado en huerta, no importa edad. Paseo de la Julia. Finca Pedrosa.

SE NECESITA chica o asistenta. República Argentina, núm. 24, segundo, derecha. Tomás Cabezón.

NECESITO sirvienta mayor, para administrar casa. César Beltrán. Vertabillo de Cerrato.

PASTOR con ayuda, se necesita de San Pedro en adelante. Ramón Martínez. Piña de Campos.

PASTOR se necesita. Informes Cristino Antolín. Boadilla del Camino o Mayor, 25, segundo. Palencia.

SE NECESITAN abañadores lentejas. Razón Social V. Vena Alonso. Avenida de Santander, 6.

OBRERO agrícola y dos regadores, necesito. General Goded, 21.

VETERINARIO motorizado para viajar fábrica piensos provincia Palencia, precisamos. Dirigirse, Apartado Correos, 38. Valladolid.

SE OFRECE pastor con ayuda o sin ella, Pablo Merino. Fuentes de Valdepero.

PASTOR se necesita. Para tratar, con don Emiliano García, en Dueñas.

NECESITO carbonero, corta encina. Mahudes. Sahagún. Teléfono 4627. Valladolid.

SE NECESITA sirvienta para Madrid, bien retribuida. Informes Avenida Santander, 30, segundo, izquierda.

URGENTE se necesita sirvienta para todo, para Madrid; además otra niñera, buenísimos sueldos. Plaza Catedral, número 1.

REPRESENTANTES precisa importante casa sellos caucho, grabados, etc. Dirigirse, Apartado 498. Valencia.

Transportes

TRANSPORTES a toda España, llevará sus encargos por camión. Comercial Terrestre Marítima. Alfonso VIII, 7. Teléfono, 2841.

TRANSPORTISTAS: Necesítanse camiones volquetes, trabajo diario en canteras de Yeso. Ricardo Torre. Villamediana.

Varios

ESCALERAS, lavaderos, piedra artificial, pavimentos, trabajos esmerados para decoración fachadas. "La Hortensia".

"TURMIX", lavadoras, ollas a presión, aspiradores. Todo lo necesario para su hogar. Ferretería Isasmendi-Madrigal.

VENDO 31 ovejas con cría, 10 cancinas y el resto lecheras, una máquina segadora seminueva Ajuria. Calzada de los Molinos. Andrés Medina.

VENDO una máquina beldar Ajuria, núm. 6, un giratorio, dos arados, mariposa, tres pipas de vino, un trillo y una mesa de nogal y varias cosas más. Para verlo y tratar, con hermanos Gutiérrez, en San Pedro y Moarbes. Palencia.

VENDO segadora "La Hoz", vuelve trillas usado campaña pasada; trisurco Rud Sack; una trilladera grande y dos juegos aperos carro varas. Jesús Villamuza, en Cisneros.

SE VENDE un carro de varas, una bomba con tubo, un trillo. Para verlo, en Cubillas de Cerrato. Juan García.

POR DEJAR la labranza, Valeriano Garrido vende máquinas aventadora, segadora y carro, todo medio uso. Tratar, Baltasar Gutiérrez. Villaprovedo.

VENDO moto Derby, 125 cc. y puertas carreteras empañadas, 55 milímetros grueso, de dos sesenta, dos treinta. Jesús Castro. Carrión de los Condes.

COCINAS de hierro y esmaltadas, cuartos de baño, económicos y lujo, precios afinados. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Palencia.

PLACAS uralita para tejados. Decorativas para cuartos de baño, duchas, cocinas, fachadas, establecimientos comerciales, etc., inalterables a la humedad y elementos atmosféricos. Uralita. Agencia Oficial de Ventas. Avenida José Antonio, 45. Teléfono 1455. Palencia.

TRACTOR Fordson, garras, petróleo, doce mil; ensacadora Ajuria 105, diez cribas, gran rendimiento, siete mil; Lister gasolina, tres caballos, cinco mil; trillo discos, Ajuria, poco uso, mil. Informará señor Fernández, Menéndez Pelayo, 9, segundo.

FONTANERIA Polo, fumistería. Cocinas Gopol para quemar paja. Cocinas tipo Bilbao para carbón Estufas, tubos, codos, etc. José Antonio, 45. Palencia. Tlf. 2854.

VENDO carro vacas, pipas 1 a 20 cántaros y medidor aceite nuevo. Anastasia Diez. Ayuela de Valdavia.

VENDO casa, barata, conejas gigante cubiertas. Razón. Ultramarinos Garrachón. Héroes del Alcázar, 1.

VENDO máquina segadora, carro par, todo seminuevo. Gregorio Morrondo. Becerril de Campos.

VENDO 57 ovejas, 20 emparejadas, 25 dando leche, 12 borras y 100 cántaros de vino. Melgar de Yuso. Felicísimo Bustillo.

VENDO dos máquinas segadoras marca Deering, guadañadora «Arieta», macho tres años. Villerías. Aparicio.

CEMENTOS, yesos, tejas, ladrillos, tubos, azulejos. Materiales Arranz. Oficinas. Plaza León.

POR SOBRANTE, baratísimo véndese, persianas onduladas para cerrar locales, carro-plataforma mano tres ruedas, trescientas pesetas. Plaza León, 1. (Oficinas).

VENDO o cambio por ovejas, ensacadora grande con o sin motor, bisurco Rud-Sack, reversible, para tractor, grada de estrellas, seleccionadora, arados, arreos. Salomón. Nogal de las Huertas.

MOTO «Guzzi» grande, toda prueba, vendo o cambio por pequeña y pollas próxima puesta. Estrada, 17.

Vehículos

REMOLQUES H. Calvo. El mejor y el más barato. Heliodoro Calvo. Fuentes de Nava.

VENDO carro de varas nuevo. Macario Puertas. Baltanás.

SE VENDE moto "ISO", toda prueba. Avícola California. José Antonio, 45.

SE VENDE tractor Fordson de petróleo, en perfecto estado. Fuentes de Nava. José Sánchez.

REMOLQUES: Carretería Ausín. También vendo carros seminuevos de par y varas, baratos, procedentes de cambios. Carretera Valladolid. Palencia.

SE VENDE Iso-Scooter. Calle Diagonal, núm. 2.

MATRICULACION y carnets conducir. Gestoría Dimas Monge. Valentín Calderón, 6.

VENDO carro de bueyes, buen uso. Gonzalo L'ana. Villabermudo.

VENDO dos carros par, medio uso. Demetrio Alonso. Población de Campos.

VENDO carro par, buen uso. Para tratar, José Sánchez. Abia de las Torres.

REMOLQUES, 3, 4 y 5 toneladas; construcción como nadie, a plazos, sin interés. Remolques Gil. Meneses. Palencia.

Ventas

VENDO armonium con transpositor. Villasirga. Artemio Pérez.

VENDO producción alfalfa, por año, dos hectáreas riego pie inmejorable. Carrión de los Condes. Angel Pérez.

PERRO pastor de año, vende Alejandro Curiel. Magaz.

ALFALFA primer corte, una hectárea, se vende. Finca de Santa Cruz. Rivas.

ALFALFA, segundo año, al pie de carretera, tres kilómetros. Facilidades pago. Teléfono, 2739.

VENTA corte alfalfa, tres obradas. Ruipérez. Mayor, 238, segundo.

VENDO mesa sastre. Mancornador, 6. María Vega.

VENDO corte alfalfa. Carretera Valladolid, kilómetro 4.

VENDO 5.000 kilos de patatas, sobrantes de siembra. Surtidor de gasolina. 2158. Julián Herrero.

Tiradas al plato en Villamuriel, con motivo de las fiestas de la Ascensión

Habrá dos grandes pruebas el domingo día 10

Con motivo de las fiestas de la Ascensión, se celebrarán en Villamuriel de Cerrato grandes tiradas al plato, el próximo domingo, día 10.

A las cuatro de la tarde de dicho día, tendrá lugar la Tirada Local, reservada a los nacidos o residentes en aquel término municipal, con las siguientes condiciones: Matrícula, 25 pesetas; 10 platos, 3 ceros excluyen, distancia, 10 metros. Los premios serán: el primero, el 50 por 100 de la inscripción y una copa; el segundo, el 25 por 100 de la inscripción.

En la misma fecha, a las cinco de la tarde, Gran Tirada Oficial, con las siguientes condiciones: 12 platos, 3 ceros excluyen, distancia, 10 metros. Los premios de esta prueba, serán: Primero, Gran Copa del Ayuntamiento y 1.000 pesetas; segundo, Copa de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos y 500 pesetas; tercero, Copa donada por «Bar Martínez» y 300 pesetas, y cuarto, 200 pesetas en metálico.

Las inscripciones se efectuarán en el mismo campo de tiro, hasta diez minutos antes del comienzo de la prueba. La Comisión de Tiro se reserva el derecho de modificar el programa, si circunstancias imprevistas lo aconsejaran. Los fallos del jurado son inapelables.

Letras de luto

En la imposibilidad de agradecer personalmente a cuantas personas han manifestado sus sentimientos de condolencia por el fallecimiento del Hermano Fulgencio Gracia, S. J., el R. P. Superior y Comunidad de Padres y Hermanos Jesuitas de la Residencia, lo hace en estas líneas rogando al Señor les pague este acto de caridad con sus bendiciones.

—La señora viuda e hijos de don Elpidio Calvo Carcasona (q. e. p. d.), en la imposibilidad de hacerlo personalmente, hacen constar su gratitud por todas las pruebas de sincero sentimiento que han recibido con motivo de su fallecimiento.

—Cristianamente como había vivido, ha entregado su alma a Dios en Riveros de la Cueza, y a la avanzada edad de 85 años, doña Victoria Caminero Martínez. La finada, espejo de madres cristianas, se distinguió por sus virtudes personales, entre las que destacó la bondad de su corazón, la caridad de sus actos y la piedad de sus costumbres. Virtudes éstas que inculcó en el seno del hogar, del que la finada fué guía y ejemplo. De ahí el respeto y aprecio con que la distinguieron cuantos la conocieron y trataron.

Expresamos nuestro sentido pésame a sus apenados hijos doña Julia, don Mariano, doña Domitila, doña María, don Pedro, don José y don Jesús Durántez Caminero; hijos políticos, hermana política, nietos, bisnietos y demás familia.

Final del discurso del señor Arias Salgado

(Viene de cuarta plana)

criterios, en su dinámica espiritual, en su esquina e imagen del orbe, en su apertura mental ante el mundo de la ciencia y de la técnica, en el ímpetu y decisión con que las jóvenes generaciones, muy especialmente en los sectores medios y manuales acometen su preparación y especialización profesional.

No se trata de una simple liberación de complejos históricos de inferioridad ante la vida moderna. Nos hallamos ante una fundamental renovación; ante una regeneración del ser y modos de ser españoles, ante una instauración de los valores hispánicos en las entrañas de la propia voluntad nacional.

Y todo esto, con floración y cosecha del sistema de ideas y de valores del Movimiento Nacional, incorporados al curso sanguíneo de los tejidos y órganos sociales de nuestro pueblo, convertidos en principios vitales que conforman la proyección de la personalidad cultural y política de España en esta hora del mundo.

Está en la conciencia íntima de la gran masa del pueblo español que constituye un atentado a la constitución orgánica de la sociedad española, suplantar las bases naturales de convivencia, de relación y representación, por el artificio de los partidos políticos, que desenraizar el principio de autoridad de su último y altísimo origen, es desintegrar su eficacia y anular su poder de obligar en conciencia; que es inadmisible el divorcio de política y de ética, de poder y moral; que la radical división de poderes, no de funciones, quebranta y esteriliza la esencial función unificadora del mando. Hoy entienden todos con claridad meridiana, que frente al concepto amorfo y regresivo de «colectividad», hay que recuperar la idea cristiana de «comunidad»; que frente al concepto «intereses públicos» que disocia lo comunitario de lo privado, hay que reimplantar el de «bien común nacional»; que frente al individuo, aplicado al hombre, hay que alzar y vigorizar el valor eterno de la «persona» alumbrado por el cristianismo; que los intereses materiales, individuales y colectivos, han de estar subordinados al bien común de la nación, constituida por las generaciones pasadas, presentes y futuras; que la propiedad privada, ha de ser tutelada y reconocida pero como «derecho condicionado a su función social»; que la tarea instauradora y fundacional del Movimiento, al sumir en unidad superadora el sentido tradicional de continuidad y las urgencias sociales de nuestro tiempo, es la única que puede responder con garantías de eficacia, a las necesidades históricas y actuales de España y garantizar un futuro de estabilidad, grandeza y bienestar para los españoles.

Todo esto constituye un fenómeno de tal densidad y trascendencia política, de tal significación histórico-cultural que reclama una exposición a fondo por parte de cuantos cumplimos misiones de mando, de orientación o de información.

Mantener y ahondar en este entendimiento de la unidad nacional, de las ideas y valores del sistema, de la legitimidad del Caudillo, del Movimiento y del Régimen, de supermanencia y proceso natural de continuidad, es una misión irrenunciable para la información española, porque del tratamiento feliz y acertado de estas cuestiones y de su vigencia en la conciencia nacional depende en gran medida la confirmación y duración de la gran política fundacional del presente y la continuidad en el futuro de la unidad, de grandeza y de libertad de la Patria.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Ferias de San Gregorio en Baltanás

Durante los días 10 y 11 del actual se celebrarán de toda clase de ganados.

Los feriantes deben acudir provistos de la guía sanitaria

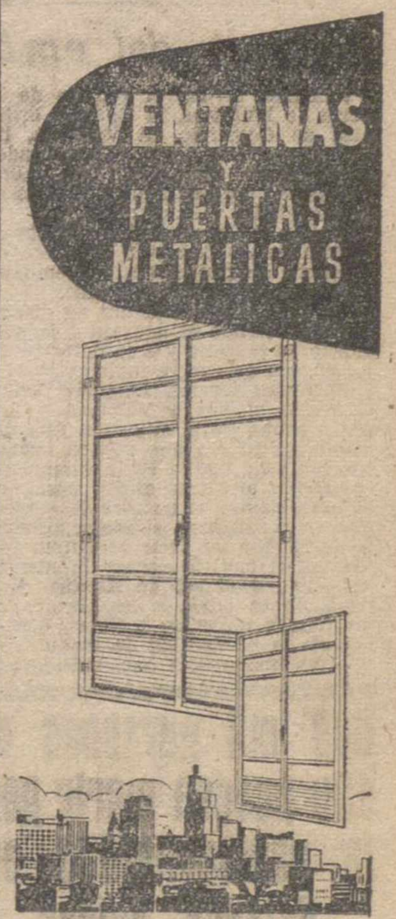

ROGELIO FERNANDEZ, S.A.

R·O·F·E·S·A

CONSTRUCCIONES METALICAS Y DE MAQUINARIA (LEON)

León (Puente Castro)

Casa Central: Orense

M.C.D.2022

Madrid al día

Bendición de la reconstruída iglesia de los ingenios de la Corte

El año próximo se abrirá al culto la Catedral de la Almudena

Una monumental carroza para la popularísima Virgen de la Paloma

Madrid.—(Crónica de ARGOS especial para DIARIO-DIA. Prohibida la reproducción).

En fiesta tan señalada como la de la Ascensión del Señor, es bendecida la iglesia parroquial de San Sebastián, que fué vandálicamente arrasada y que está siendo reconstruída. No tiene nada de notable, artísticamente, este templo, ni en estilo arquitectónico, ni en retablos, ni en imágenes. Pero, eso sí, es famosísimo por haber sido bautizados o enterrados en él los grandes ingenios de la Corte del Siglo de Oro, así como otras personalidades de tiempos posteriores.

En el registro parroquial de San Sebastián figuran las defunciones de Lope de Vega, Cervantes, Vélez de Guevara, Zabaleta, Valdivielso, Cañizares, Espronceda, Gracián y, más tarde, las de Núñez de Arce, Echegaray; Benavente, etc. En esta iglesia se casó Larra, y en una capillita, la única que quedó a salvo de la destrucción, están enterrados los insignes arquitectos Ventura de la Vega y Villanueva.

San Sebastián es la iglesia de los arquitectos y de los cómicos. En ella suelen casarse no sólo los arquitectos de Madrid, sino algunos de provincias, en la mencionada capilla. También los comediantes tienen la suya, bajo la advocación de la Virgen de la Novena, denominada así desde que, a principios del XVIII, la comediante paralítica Catalina Flores pudo tirar las muletas al terminar un novenario ante el cuadro de María. En este barrio vivieron Cervantes, Lope, Góngora y Quevedo y allí tenían su mentidero los autores, los representantes y los dueños de corrales de comedias.

El año que viene, D. m., se abrirá a los fieles la nueva catedral de Madrid, dedicada a la Patrona de la Villa, la Virgen de la Almudena, en el mismo sitio en que apareció la imagen, en 1085, al ser conquistada la fortaleza a los moros por Alfonso VI, según cuenta una piadosa tradición, y formando un conjunto arquitectónico con el Palacio Real, separados —mejor dicho, unidos— ambos monumentales edificios por la Plaza de la Armería.

Puso la primera piedra, en 1623, Felipe IV; la cripta fué abierta al culto hace ya cincuenta años, pero las obras estuvieron paralizadas hasta 1883, en cuyo año Alfonso XII las dió gran impulso. No había dinero para proseguirlas, pues sólo se contaba con las limosnas de los fieles y una subvención anual del Estado de cien mil pesetas. Ahora es el Ayuntamiento quien principalmente las sostiene, pues lleva invertidos ya unos cincuenta millones de pesetas. Los trabajos siguen a buen ritmo, por disponerse de más de tres millones y medio del presupuesto especial de urbanismo de 1958 y otros diez millones del año en curso.

La fachada a la Plaza de la Armería, con dos torres de sesenta metros de altura, está muy adelantada, y el claustro, virtualmente terminado. La obra más importante que queda aún pendiente es el cerramiento de la bóveda principal, cosa que se hará con toda rapidez. La catedral es el único edificio importante construído todo en piedra, después de El Escorial. Aneja al templo catedralicio irá la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Almudena.

Aunque la Patrona de Madrid sea la Virgen de la Almudena, la Virgen madrileña y popular por excelencia es la de la Paloma. Por suscripción popular va a construirse para ella una monumental carroza que sustituya, en la emocionante procesión del 15 de agosto, el vehículo, desde luego artísticamente adornado, perteneciente al Cuerpo de Bomberos, que la venera como excelsa Patrona.

El concurso convocado para premiar el mejor proyecto ha tenido sus complicaciones, pues no se trata de una escultura, sino de un cuadro, que ofreció dificultades especialmente para el reverso de la carroza, y otro inconveniente es que ésta ha de ser desmontable, para que el cuerpo principal pueda entrar y salir por la puerta de la iglesia, que sólo mide dos metros de anchura. Pero todas las dificultades se resolverán y muy probablemente en el próximo agosto la famosísima Virgen de la Paloma podrá recorrer su castizo barrio en un artístico trono.

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

(Viene de cuarta plana)

envolvente o principal. Está previsto así, no sólo en justa correspondencia al sacrificio que se exige a la otra parte ,sino pensando también en que, aunque el derecho a exigir la permuta forzosa se reconozca en nombre de un interés social, es lo cierto que el propietario que la pretende actúa por motivos de interés personal y, por añadidura, representa de ordinario la parte económicamente más fuerte.

COMPENSACION EN TIERRA

De dos maneras cabía compensar a los propietarios desposeídos: en metálico o en tierras. Podría, por tanto, la Ley haber impuesto, no solamente la permuta del enclavado, sino también su venta. Debo aclarar que hay precedentes de ambos sistemas en el derecho comparado, pero hemos preferido la permuta, esto es, la compensación en tierra.

La indemnización en metálico, que la ley no descarta, pero que desde luego tampoco impone, significaría siempre una mayor desconsideración y perjuicio para el dueño del enclavado, o incluso, a veces, el cambio de profesión y, lo que aún es más doloroso y hasta inhumano, el destierro frío del solar de sus mayores. Por eso, el propietario compelido a la permuta recibirá, conforme a la Ley, otro terreno que, además, será de mayor valor y en condiciones lo suficientemente favorables para que pueda esperarse que aquella operación constituya de ordinario un beneficio para ambas partes y por consiguiente para la prosperidad de todos. Cumplirá, pues, este tipo de permuta una función del máximo interés económico y social, y, debidamente fomentada, puede prestar grandes servicios como adelantada de las pequeñas concentraciones entre particulares, que constituirán probablemente la próxima etapa en el camino de la reorganización rural.

La permuta forzosa, tal y como ha sido concebida en la ley, exige la articulación de un procedimiento fácil para llevarla a efecto. Se han afrontado las complicaciones del problema procesal, buscando la máxima garantía de los derechos de los titulares implicados, propietarios, arrendatarios, etc., y al propio tiempo la máxima economía, efectividad y sencillez, llegándose por este camino incluso a la creación de un título extrajudicial directamente ejecutivo, es decir, con fuerza de sentencia. No se desconoce el que a pesar de estos esfuerzos exista, como es inevitable, la posibilidad de que se originen pleitos, pero por fortuna el procedimiento litigioso será la excepción, pues no ha de pensarse que todo ejercicio de una acción legal haya de desembocar necesariamente en una actuación judicial. Lo importante es conceder el derecho a que el enclavado desaparezca y establece un procedimiento coactivo para llevarlo a efecto, de modo que, en casos de injusta oposición, tal derecho encuentre camino para su fácil efectividad. Pero, sin embargo, es de esperar —insisto en ello— que normalmente se actúe por vías de paz y que el procedimiento coactivo constituya caso aislado y patológico.

Como ya se advierte en el preámbulo de la ley, cabe decir de ésta, aunque la afirmación pueda parecer paradógica, que cuantas menos veces se aplique, tanto mejor habrá cumplido su cometido, puesto que no se aspira, ni es deseable, a que se produzca un número importante de permutas forzosas a través del procedimiento coactivo, sino solamente a que la posibilidad de aplicarlo y las justas condiciones establecidas sirvan de estímulo para el concierto de acuerdos libremente pactados, en los que se encontrará, siempre, la mejor solución del problema.

DOS CLASES DE TECNICA PARA EL CAMPO

A la grandeza económica del campo, no sólo se contribuye con obras de riego, abonos, selección de semillas, mecanización de cultivos, etc. Pueden, a veces, conseguirse por medio de una ley resultados comparables e incluso superiores. De aquí que compartamos el criterio de que sea necesario aplicar en el campo, según las ocasiones, dos clases de técnicas imprescindibles para conseguir las mejoras apetecidas: la agronómica y la jurídica. Y aunque la aplicación práctica de la presente ley se confíe a la técnica agronómica, es en su origen, obra de la técnica jurídica y no sólo pretende estirpar del campo focos de discordia, sino que intenta también irlo limpiando de los tradicionales obstáculos que se oponen a su genuina función de producir, para mejorar lo que constituye la base física de la prosperidad de España y el bienestar de los españoles.

Señores Procuradores: Gracias por vuestra benevolente atención que pregona, bien a las claras, vuestro sincero y profundo interés por los temas agrarios. Queda en vuestras manos el destino de un nuevo instrumento legal que el campo necesita para perfeccionarse y que desde su fecundo silencio y su oscuro sacrificio os pide le concedáis. Yo espero, como portavoz de la inquietud agraria, que las Cortes Españolas estarán de nuevo a la altura de su gran responsabilidad y de la misión de devolver a esta España rescatada por Francisco Franco, la fuerza y el poderío con que tan justificadamente soñamos.

Se aprueba el dictamen por unanimidad y la Cámara aplaude largo rato al Ministro de Agricultura.

PRESUPUESTOS DE GUINEA

El señor Díaz Llanos defiende el dictamen sobre los presupuestos de Guinea para 1959 y dice que va a hacer una breve descripción estructural que podrá servir para aclarar el conjunto del presupuesto y que importa 198.356.484 pesetas, siendo los créditos principales los de Obras Públicas, Sanidad, Enseñanza y Agricultura. El presupuesto significa con respecto al de 1957 un aumento de 38.349.800 pesetas. Hace un estudio comparativo con el ejercicio de 1957 y dice que los propósitos a través de las cifras son bien claros. El desarrollo humano y económico de la provincia de Guinea. Es elogiable que la mayor concentración del incremento presupuestario se localice justamente en esas materias de Enseñanza, Sanidad, Obras Públicas y Agricultura. La estructura del presupuesto de ingresos permite observar que las dos fuentes principales se nutren de la actividad económica europea. Añade que no se ha presentado ninguna enmienda al proyecto y eso no puede extrañar, porque los presupuestos de Guinea han sido sometidos a deliberación de las Cortes desde su constitución. Terminado el discurso del señor Díaz Llanos, el dictamen queda aprobado.

ROMOJARO DEFIENDE EL PROYECTO DE PROTECCION DE LOS COLEGIOS MAYORES

Se da lectura al proyecto de ley de Educación Nacional sobre protección a los Colegios Mayores universitarios, que defiende don Tomás Romojaro. Explica el procedimiento que se ha seguido, que no ha sido el corriente de un proyecto enviado por el Gobierno, sino una proposición de ley que hizo suya el Gobierno. Se refiere a la tramitación de la misma y a la ponencia que quedó constituida para su examen. Habla de dos enmiendas presentadas a la totalidad, en las que se solicitaba que fuese retirada la proposición y otras veinte, al articulado. Sostenían los defensores de las primeras que no obstante la loable intención del proyecto, había que resolver previamente otros problemas de enseñanza primaria, tales como las construcciones escolares y los haberes de los maestros, muchos de los cuales perciben treinta y cinco pesetas diarias líquidas y no encuentran pensiones en los pueblos, donde alojarse por ese precio y se ven impelidos a abandonar las escuelas, produciéndose excedencias en el Magisterio Nacional por la cifra de 6.000.

La ponencia y la Comisión solicitaron entonces del Gobierno que redactara los proyectos adecuados para resolver estos problemas y el Consejo de Ministros acordó conceder mejoras económicas al Magisterio y el Ministerio de Educación, por su parte, redactará el proyecto adecuado para resolverlo. Por tanto, los argumentos aquéllos ya no eran válidos. No había por qué retirar el proyecto de los Colegios Mayores. Analiza luego las enmiendas presentadas a los distintos artículos y dice que, en general, fueron recogidas la mayoría, si no textualmente en su espíritu, es decir, que el proyecto ha sido elaborado por los propios Procuradores. Recuerda la fecha en que se crearon los Colegios Mayores y dice que en los diez y seis años, a partir de entonces, no se han podido crear más que veintidós Colegios con una capacidad aproximada de 1.300 plazas para una población universitaria de 60.000 escolares.

Con el proyecto que sometemos a vuestra consideración, se pretende subvencionar a los Colegios Mayores con 40 millones de pesetas, de los cuales veintiocho se distribuyen como tales subvenciones y los otros doce van directamente a becas, para estudiantes selectos, procedentes de familias de débil economía. Se crea una Comisión de ayuda económica, cuyos miembros serán nombrados por el Ministerio de Educación Nacional y se han tomado todas las medidas necesarias para asegurar que la subvención vaya a cumplir los fines propuestos. Termina diciendo que con este proyecto se postula el mayor bien para España, que es proporcionar a la juventud estudiosa un medio para que dirija y oriente a la sociedad española y que aparte de que sea un conjunto de buenos médicos o inteligentes ingenieros, sean hombres en toda la extensión de la palabra. Grandes aplausos subrayaron las palabras del señor Romojaro y el dictamen quedó aprobado con catorce votos en contra.

PROYECTO DE LEY SOBRE UNIVERSIDADES LABORALES

Se procede a la lectura del proyecto dictaminado sobre Universidades Laborales que defiende el señor Norte.

Don Esteban Bilbao dice que en atención a la gloriosa mutilación que padece dicho procurador, la Cámara debe autorizarle a que hable desde su propio escaño. Así se acuerda y el señor Norte da las gracias por esta atención. Después de un canto a las Universidades Laborales, magna obra de la Patria, para salvar el patrimonio espiritual de España, dice que la finalidad de aquellas no es sólo formar trabajadores técnicamente mejores, sino forjar hombres en todas sus dimensiones.

Hoy, a nueve años de distancia, las Universidades Laborales son un espléndido haz de realidades. Cinco mil jóvenes cada año se capacitan plenamente formando unas generaciones que son la mejor garantía del futuro de España.

De cara a ese futuro se está hablando mucho de la reorganización económica de nuestro país para incorporarle al ritmo europeo y muchos con los programas que se hacen en torno a éstos. No hay duda de que las Universidades Laborales son la mejor inversión para la estabilidad social de todos los que trabajamos.

Vivimos una época de prosperidad, tras veinte años de venturosa paz. Y sin embargo, hay que seguir mereciéndolas cada día, consolidad e instaurar jurídicamente esta obra es lo que ha motivado la presente ley.

Hace una historia cronológica de las Universidades, desde los puntos de vista legal y jurídico. Dice que aunque todas han ido perfeccionando el instrumento precisaban el complemento de esta ley que consta de diez artículos en los que se consignan los objetivos para su consolidación y las fórmulas para conseguirlo.

Se han presentado treinta enmiendas por siete procuradores que la ponencia aceptó en su casi totalidad. Por eso, el articulado que elaboró la comisión ha robustecido el texto que dió el Gobierno.

Por último, el señor Norte examina artículo por artículo y explica lo que ocurrió con cada enmienda. Fué largamente aplaudido. Sometido el dictamen a votación es aprobado con el voto en contra de un procurador.

Pasa a ocupar la presidencia el marqués de la Valdavia. Se procede por el señor Vivar Téllez a la lectura de los restantes dictámenes que figuran en el orden del día y a las siete y diez de la tarde se levanta la sesión.—Cifra.

PROYECTOS APROBADOS

En la sesión plenaria de las Cortes se aprobaron los siguientes proyectos:

De la Comisión de Asuntos Exteriores: Convenio aduanero sobre "contenedores". — Convenios entre España y la República Federal alemana sobre ciertos efectos de la segunda guerra mundial y para la rehabilitación de derechos de la propiedad industrial.—Acuerdo cultural entre España y Bélgica.—Convenio entre el Gobierno español y el de la República del Paraguay sobre adquisición de barcos.—Convenio internacional referente a la limitación de responsabilidad de propietarios de buques.

De la Comisión de Justicia: Modificación de la categoría de los funcionarios judiciales que sirven Juzgados de capital y otras determinadas poblaciones.

De la Comisión de Defensa Nacional: Reconocimiento a los cabos primeros de la Armada en determinadas condiciones, del derecho al percibo de los haberes del sueldo de segundo del cuerpo de suboficiales.—Creación de la escala auxiliar de los servicios de Sanidad de la Armada.—Asignación de residencia a marineros y soldados de Infantería de Marina que prestan servicio en los territorios del Golfo de Guinea.

De la Comisión de Hacienda: Autorización para emitir moneda en piezas de diez céntimos de peseta.

De la Comisión de Presupuestos: Presupuesto de Guinea para 1959.—Creación de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.—Reajuste de las plantillas del Cuerpo especial facultativo de técnicos comerciales y ayudantes comerciales del Estado.—Plantillas y dotaciones del profesorado especial en escuelas del Magisterio.—Incremento de la plantilla del escalafón de catedráticos numerarios de Universidad.—Dotaciones de los servicios de Correos y Telecomunicación. — Establecimiento de asignaciones en concepto de gastos de representación del Consejo de Economía Nacional.—Regulación de la lucha contra las enfermedades venéreas. — Pensión extraordinaria a doña María Luisa Aznar Ardois, viuda del almirante don Francisco Regalado Rodríguez.

De la Comisión de Obras Públicas: Determinación de la fecha de concesión de ferrocarriles.

De la Comisión de Educación Nacional: Protección a los Colegios Mayores universitarios.

De la Comisión de Agricultura: Permutas forzosas de fincas rústicas.

De la Comisión de Trabajo: Universidades Laborales.

También se aprobaron todos los créditos extraordinarios y suplementos de crédito, así como los Decretos-Leyes que figuraban en el orden del día.—Cifra.

Ninguna película posee la ternura, la emoción y la belleza de

Un TRAJE BLANCO
Guión VICENTE ESCRIVA

¡EL MAS TIERNO POEMA LLEVADO A LA PANTALLA!

HOY en TEATRO PRINCIPAL
Presenta esta excepcional película que ha sido ¡ACLAMADA! por todos los públicos
Tolerada menores

Malestar en el Ejército francés en vísperas del aniversario del «13 de Mayo»

En Argelia no hay gaullistas sinceros

París.—(Crónica especial para Agencia FIEL, por Jean André Faucher). Como el 13 de mayo de Argel va tomando caracteres de luto y está revelando instintos de oposición formal, el General De Gaulle, fiel a su táctica, ha intentado apaciguar a la derecha argelina afirmando a Pierre Foffont, director de «L'Echo d'Orán», que si nunca ha pronunciado la palabra «integración», la viene practicando en Argelia.

«Ya no hay equívoco», afirma «Le Figaro». Por el contrario, en este momento es cuando el equívoco se precisa, porque en el mismo momento en que el General De Gaulle declara a Pierre Laffond: «La solución argelina soy yo, y yo soy la verdadera integración», he aquí que Francois Mauriac, encargado oficiosamente de tranquilizar a la izquierda, se ocupa en hacerla comprender la táctica del gran florentino que habita en el Palacio del Elíseo: «Despreciáis la táctica, la elección de la hora y los medios. La habilidad no les está prohibida a los hijos de la luz».

Y Laffont, como cien más, saben bien que Mauriac es quien tiene razón. La declaración florentina del General De Gaulle a «L'Echo d'Orán», en vísperas del aniverasrio del 13 de mayo, no es más que táctica, no es más que habilidad. Esas declaraciones del Jefe del Estado francés a Laffont no bastarán para interrumpir la carrera hacia lo inexorable. Todo el mundo lo sabe y no sin razón el diputado por Argel Pierre Lagaillarde acaba de declarar a un redactor de «L'Express»: «La cuestión es saber quién hará colgar al otro en pocos meses».

Todo esto debe ser colocado en su contexto político, porque no es nada dudoso que las oposiciones se preparan para unas ofensivas concentradas en el plano interior. Plataformas existen, los sistemas de enlace están preparados y el gobierno debe saber que está entre las dos pinzas de una tenaza, de la que uno se identifica con las multitudes «ultras» de Argel, y la otra con las multitudes obreras de la metrópoli donde se acentúa la impaciencia de los sindicatos.

De Gaulle ha hablado a Pierre Laffont porque el gobierno de Debré, alertado por Delouvrier, tiene muchas veces miedo de lo que una vez más se está preparando allá. ¿Pero no se equivoca el General De Gaulle, gravemente, sobre lo que su nombre representa exactamente en Argelia? El problema merece ser planteado.

«Todo lo que sé», dice Lagaillarde, «es que en mi opinión habrá un conflicto, y el ejército jugará un gran papel. Caminamos hacia un deporte terrible».

Y a esa afirmación, a la misma en que De Gaulle pretende que su solo nombre encierra toda la solución argelina, contesta el General Gribaus, ese militar que, el 28 de mayo de 1958, debía mandar la ofensiva contra París de los tanques de Rambouillet, de Saint-Germain-en-Laye y de Fontainebleau: «El General De Gaulle ignora todo respecto a su impopularidad en aquel país donde se juega el destino de Francia... Aquí, ya lo ven, nunca se ha sido gaullista profundamente... Llegará un momento en que el juego se planteará. Estoy seguro de que en ese momento el ejército volverá a producirse unánimemente... Yo mismo, aunque antiguo miembro del ejército de De Gaulle, nunca he sido gaullista ni F. F. I....».

El General Zeller, que en muchos puntos piensa igual que el General Gribuis se levanta en nombre de todos los estados mayores contra la política militar del actual gobierno francés. Y los que actúan con el mismo espíritu que él no visitan ni al Ministro Guillaumat en París, ni al General Challe en Argel. Desde hace varios días, todas las piezas están bien ajustadas y alcanzan el límite.

Si el General De Gaulle salva al Ministro Guillaumat, sin duda se producirán dimisiones espectaculares entre los altos cargos del ejército. Por otra parte, aunque es cierto que la nueva táctica militar puesta en marcha en Argelia por el General Challe ha recibido la aprobación personal del General De Gaulle, está siendo severamente criticada por los Estados Mayores.

Y al margen de esa batalla, es preciso situar al General Ely, que está a la escucha de Wáshington y goza de la confianza de los Estados Mayores americanos, que es el superior jerárquico de Challe, pero que se guarda muy bien de intervenir en la querella.

Nadie se refiere directamente a De Gaulle, pero nadie ignora que él ha inspirado y, por lo menos, aprobado calurosamente, el nuevo dispositivo de guerra concebido por el Ministro Guillaumat y el General Challe. Y he aquí que el General Jouhaud, en nombre del Ejército del Aire, y el Almirante Homy, en nombre de la Marina, son solidarios de Zeller contra Guillaumat.

De nuevo, existe un malestar en el ejército francés.

En la Feria de muestras de Valencia

Discurso del embajador británico

Valencia, 6.—En el recinto de la Feria de Muestras, la Cámara británica de Comercio en Valencia, ha ofrecido un almuerzo al embajador de la Gran Bretaña, Sir Ivo Mallet. Asistieron personalidades británicas y autoridades valencianas.

Ofreció el almuerzo el presidente de la Cámara de Comercio británica en Valencia, a quien contestó el embajador con un brillante discurso.

Sir Ivo Mallet comienza su discurso agradeciendo el agasajo y la acogida a su persona y a la dotación de los buques de guerra ingleses por las autoridades locales. Después dedica calurosos elogios a Valencia y luego se ocupa de la situación internacional. Considera que existen buenas razones para que la Feria valenciana se celebre año tras año y para que se haya elegido el nombre de «Valencia» para bautizar el mejor producto de España, es decir, el «áureo fruto», en el cual se recoge la esencia del suelo y el sol de España. Este producto se envía a los obreros de las tierras norteñas inglesas, ocupados en la producción de maquinaria y otras mercancías que, quisiéramos —dice— suministrar a España para cooperar a la elevación de su nivel de vida. Pone de relieve el deseo de Inglaterra de que a medida que vayan aumentado las zonas regadas, haya tantos más productos españoles para sus mercados norteños, y que cuando España pase a formar parte de la Organización Europea de la Cooperación Económica y pueda comprar libremente en el exterior, se oriente cada vez más hacia su país para obtener las manufacturas que necesita. Termina su discurso deseando éxitos a Valencia y a su Feria y brindando por la salud del Jefe del Estado español.

Seguidamente, el presidente de la Feria contestó al embajador con unas palabras en las que puso de relieve la importancia de su discurso. Finalizó con un brindis por S. M. la Reina de Inglaterra.—Cifra.

Dos mil personas al año pueden morir por la radioactividad en Estados Unidos

Shington, 6.—Las muertes y otras «tragedias» ocasionadas por la radiactividad en Estados Unidos, pueden llegar a unas dos mil personas al año, si las pruebas nucleares atmosféricas siguen su actual ritmo, según el doctor Charles L. Dunham, jefe de la Sección Médica y Biológica de la Comisión de Energía Atómica. En el término tragedias se comprenden enfermedades tales como el cáncer, leucemia, esterilidad, defectos hereditarios.—Efe.

El tiempo que hace

Madrid, 6.—Durante la noche pasada se han registrado precipitaciones en puntos de Galicia y Cantábrico; cuenca del Ebro y parte septentrional de la meseta Norte, Centro, Extremadura y puntos de Andalucía y Murcia. Preferentemente, han tenido carácter tormentoso.

Predice el Servicio Meteorológico tiempo inestable en general, con riesgo de chubascos de tipo tormentoso o tormentas distribuídas con irregularidad, que pueden afectar a cualquier lugar de España. En las zonas del cuadrante suroriental de la península, las nubes serán muy estratificables y la precipitación será más frecuente y en forma de lluvia, como norma más general.

Temperaturas extremas: máxima de 26 grados en Córdoba, y mínima de 5 en Cuenca. En Madrid, la máxima de ayer fué de 22,7 grados a las 14,15 horas y la mínima de hoy, de 9,9 grados, a las seis horas. La presión atmosférica de Madrid era, a las doce horas del día de hoy, de 704 milímetros.—Cifra.

Importante incendio en unas factorías de Vigo

Una pérdida de 200 millones de pesetas y tres hombres heridos de gravedad

Vigo, 5.—En el edificio de entrada a las factorías de «Hijos de J. Barrera S. A.», donde trabajan 1.600 obreros se declaró esta noche un incendio que alcanzó grandes proporciones. Al parecer el siniestro se inició en la planta baja de las dependencias de entrada en las que se almacenaban materias propias de la industria, como pinturas, barnices, grasa para maquinaria, etc. Un obrero estaba trabajando con unos trapos que se le incendiaron, produciéndose entonces una humareda que luego se convirtió en llamarada muy intensa, por lo que los obreros no pudieron penetrar en el local siniestrado.

Las llamas invadieron por completo el edificio pese a los denodados esfuerzos de los bomberos, que impidieron se propagasen a los talleres y a los importantes astilleros propiedad de esta empresa, una de las más importantes de España. Dos obreros resultaron con heridas de gravedad.

Las pérdidas materiales por lo que respecta al edificio siniestrado se calculan en unos siete millones de pesetas, pero de mayor importancia es la pérdida de los archivos de una industria que cuenta con más de 80 años de existencia, así como la documentación técnica para construcción de buques. Según cálculos de persona autorizada, esto supone una pérdida de unos 200 millones de pesetas.—Cifra.

Dos buques italianos detenidos por la Armada francesa

¿Llevaban armas para los rebeldes argelinos?

Argel, 6. — Dos buques italianos fueron detenidos por la Armada francesa el pasado domingo y llevados al puerto argelino de Bona, según ha sido anunciado hoy oficialmente. Ambos barcos, el "Duizar", de 500 toneladas y el "Aren", de 497, iban despachados para Túnez desde Génova.

Las autoridades han comenzado a inspeccionar su carga, pero aún no se conocen los resultados de la investigación.—Efe.

NO SE DAN DETALLES

Argel, 6.—Las autoridades francesas se niegan a facilitar nuevos detalles en relación con la detención de dos buques italianos y con el registro de los mismos, en el puerto de Bona. No se sabe de momento si los barcos fueron capturados en alta mar o en aguas territoriales francesas.

Hace dos años, el Gobierno francés anunció que, para evitar la llegada de armas a Argelia, destinadas a los rebeldes, la Armada francesa detendría y registraría los buques extranjeros que se acercasen a la costa norteafricana, aún cuando fueran hallados en alta mar, fuera de las aguas territoriales. La decisión francesa fué duramente atacada como ilegal por Gobiernos comunistas y neutralistas, pero hasta ahora no había causado fricción alguna con las naciones aliadas.—Efe.

Marwood será ahorcado por matar a un Policía

Londres, 6. — El ministro británico del Interior, R. A. Butler, ha decidido negar el indulto a Ronald Marwood —un joven de 25 años que mató a un policía—, a pesar de la intensa campaña que se ha venido desarrollando en favor suyo. Por lo tanto, Marwood será ahorcado como estaba previsto, el viernes por la mañana.

El anuncio oficial en este sentido del Ministerio del Interior ha sido publicado esta mañana, después de haber llegado a dicho organismo numerosas peticiones de indulto.—Efe.

NO-DO DE SUCESOS

TRES MUERTOS EN UNA MINA

Almadén (Ciudad Real), 6.—En la mina «Pozo Platero», a unos 20 kilómetros de esta población, se ha registrado un accidente que ha costado la vida a tres productores. Parece ser que, al comprobar dos obreros que trabajaban en el interior que por uno de los estiales de la galería en explotación salía bastante agua, dieron conocimiento al vigilante de servicio el cual, con dos perforistas salió para comprobarlo, sobreviniendo entonces una gran tromba que con el líquido elemento, arrastró piedras y cieno en gran cantidad, que sepultó a los dos obreros y al vigilante, los cuales perecieron en el accidente.

Inmediatamente de conocido el suceso se trasladó a dicha mina el facultativo encargado de los servicios, señor Laviana, acompañado del director del establecimiento minero, ingeniero señor Martín Gallego, quienes con otro grupo de obreros iniciaron los primeros trabajos de salvamento y reconocimiento y, con el agua hasta el pecho, hallaron el cuerpo de una de las víctimas; otro, se encontraba sepultado entre escombros, bajo las aguas y el tercero, aún se ignora dónde puede encontrarse.—Cifra.

Campaña contra el vicio en Gran Bretaña

Londres, 6.—En la campaña iniciada por el Gobierno contra el vicio, se acordó presentar un proyecto de ley, ahora aprobado, en segunda lectura por 46 votos contra 11, ante la Cámara de los Comunes, en virtud del cual serán adoptadas medidas inmediatas para la supresión de todo acto que se considere relacionado con el vicio.—Efe.

Extraordinaria curación

Se sintió bien cuando visitaba el Monasterio de la Santa Faz, de Alicante

Alicante, 5.—Una mujer de Monovar, de 32 años de edad, Luisa Grau Mallebrera, ha resultado curada, de manera extraordinaria, de una dolencia que padecía desde hace más de diez años, en el momento en que visitaba el monasterio de la Santa Faz, de Alicante, donde se venera, desde hace siglos, uno de los trozos del lienzo con que la verónica enjugó el rostro del Señor.

Luisa Grau llevaba más de diez años impedida por un tumor en la rodilla y pese a haber sufrido varias intervenciones quirúrgicas no había obtenido mejora alguna. También padecía una grave dolencia cardíaca y los médicos la estaban preparando para trasladarla a Madrid, con objeto de someterla a una intervención quirúrgica.

Según afirma, en el momento en que se arrodillaba ante la sagrada reliquia, se sintió repentinamente bien; se puso en pie sin ayuda de nadie y, desde entonces, no ha vuelto a observar la menor molestia.

Las circunstancias de esta extraordinaria curación han sido confirmadas por el médico, doctor Belloch, de Monovar, que asistió a la enferma durante varios años y por el especialista, señor Cuenca, residente en Elda, que era quien estaba preparando a Luisa Grau para internarla en un sanatorio de la Moncloa, donde debía hacérsele la intervención quirúrgica en el corazón.—Cifra.

M.C.D.2022